

**Cuadro 27: Espinar, ferias semanales - 2016**

<b>Distrito</b>	<b>Día de Feria</b>	<b>Localidad</b>
Alto Pichigua	Miércoles	Villa Accocunca
Coporaque	Miércoles	Coporaque
Coporaque	Viernes	Urinsaya
Coporaque	Martes	Huayhuahuasi
Pichigua	Miércoles	Pichigua
Pichigua	Viernes	San Miguel
Pallpata	Jueves	Tocroyo
Ocoruro	Lunes	Ocoruro
Condorama	Sábado	Condorama
Suyckutambo	Lunes	Suyckutambo
Capital Provincia	Domingo	Espinar

Fuente: Elaboración equipo técnico.

#### **Establecimientos de servicio de alimentos y comerciales**

La feria semanal más importante se realiza los domingos en la capital de la provincia, donde el intercambio comercial es muy importante, tiene presencia de comerciantes de las regiones de Arequipa, Cusco y Puno. La tablada ganadera mueve un importante monto de dinero complementado con la comercialización de alimentos y bebidas en un buen número de vianderas.

Otra feria semanal que en los últimos años se ha constituido como principal abastecedor de productos de primera necesidad, se realiza los días martes por la madrugada con productos traídos de la provincia de Chumbivilcas, constituyéndose como las más preferida por las amas de casa.

Además, la Agencia Agraria de Espinar, dentro de calendario de ferias, considera como importantes la feria de Reyes y las ferias distritales patronales las que deberían ser potenciadas, las otras ferias son consideradas como festivales, presentaciones folklóricas no aportan a la mejora de la productividad de la provincia.

#### **Relación de las zonas de producción agropecuaria con los mercados locales y externos.**

Las principales zonas de producción de la provincia de Espinar, está configurado de la siguiente manera:



Cuadro 28: Espinar, Zonas de Producción - 2016

Especies	Zonas de Producción	Destino de la Producción
Productoras de carne y fibra de alpaca	Productores individuales de los distritos de Condorama, Pallpata Suyckutambo y Coporaque	Para consumo de local, y un pequeño porcentaje es enviado a la ciudad del Cusco.
Productoras de carne y lana de ovino	Productores individuales de los distritos de Pallpata, Coporaque y Espinar	La mayor parte de la producción es enviada a la ciudad de Cusco y Arequipa por comerciantes intermediarios y pequeño porcentaje se queda para consumo local.
Productoras de Leche y sus derivados.	Productores asociados de las comunidades de Chorrillo (Occoruro), Ccahuaya (Alto Pichigua), HuisaQollana(Espinar)	El producto mejor acabado y de mejor aceptación en el mercado inter-regional es el queso, siendo comercializado en las ciudades de Arequipa, Cusco y en el caso de la planta de Altura es comercializada en la ciudad de Lima.
Productoras de trucha	Lo conforman principalmente las asociaciones que se ubican en el distrito de Condorama de la laguna de Pañe y en menor escala las asociaciones que se ubican en la laguna de Sutunta.	La trucha producida por estas asociaciones es comercializada en las ciudades de Arequipa y Cusco.

Fuente: Elaboración propia equipo técnico.

Análisis de la situación de la producción:

**Producción de camélidos:** Esencialmente conducida por los productores individuales de los distritos mencionados, su mayor problema radica en que en época de cosecha de fibra no tiene un precio aceptable, tampoco las alternativas planteadas (transformación de fibra, planta de acopio) son soluciones plausibles que mejoren la situación del ganadero, precarizando su condición de vida.

Por el contexto de cambio climático que se vive, las disponibilidades de pastos de altura se ven afectadas, mermando de esta manera la disponibilidad de alimento para los animales, por tanto, los índices productivos no son buenos.

**Producción de ovinos:** Podemos apreciar una tendencia a la crianza de animales mejorados, pero subyace inmediatamente la carencia de pastos de calidad y volumen, limitando de esta manera alcanzar índices productivos deseables; por otro lado, la lana ha perdido valor monetario en el mercado, haciendo necesario plantear alternativas que ayuden a solucionar esta situación.

**Producción de vacunos:** Se ha mejorado ostensiblemente en el último periodo censal y las proyecciones indican un buen camino hacia la mejora genética del ganado vacuno, existiendo para ello un sin número de proyectos de mejora, siendo los más notables la mejora por inseminación artificial en todos los distritos de la provincia. Esta crianza si en adelante no considera un trabajo planificado y articulado, se sobredimensionaría trayendo consigo la carencia de agua en la provincia.



**Producción de derivados lácteos:** Para esta producción como sabemos la materia prima es la leche, este producto no es constante en el año, haciendo que la producción de queso no tenga un volumen permanente en el año. La calidad del queso producida por algunas asociaciones es aceptable en el mercado inter-regional, pero con la limitante que los productores asociados no tienen proyecciones de mejorar el volumen de producción, quizá por desconocimientos o confianza en ellos mismos.

**Producción de Truchas:** Los productores de trucha, si bien han desarrollado capacidades técnicas, se ven limitados por su ubicación, tienen altos porcentajes de mortalidad o pérdida, sumado a ello la carencia de capital para mayores inversiones que ayuden a mejorar el volumen de producción, asimismo son necesarios el fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial.

### **Zonas de minería existente y potencial.**

Desde abril del 1985, la provincia de Espinar convive con la minería, en todos estos años, los conflictos fueron constantes. Las causas de los conflictos fueron, por mayores aportes de subvenciones económicas para la provincia y comunidades circundantes al complejo minero, en algunos casos fueron generados por la propia compañía minera por un inadecuado manejo de la información de algunos accidentes que se suscitaron alrededor de la planta de relaves, y últimamente existe un dilema sobre la calidad del agua de consumo y partículas sólidas que son derivadas por el viento a las comunidades y localidades cercanas del campamento minero.

Al año 2007 el 36.7 % del territorio de la provincia se encontraba concesionada, pasando para mayo del 2016 al 40.6% del territorio, siendo un claro indicador que en los años siguientes, se pondría en operatividad algunas de estos territorios, por otro lado considerando que la explotación del complejo minero de Antapacay tiene previsto su cierre al 2036, dato que conlleva plantear actividades que se respeten y mantengan una buena convivencia, llevadas con la formalidad del caso y con total transparencia que requiere el tratamiento en calidad del agua y el aire bastante sensibles en este momento.

Se constata que la provincia de Espinar, se viene constituyendo como parte del corredor minero del sur del Perú, debido a que por la provincia se viene iniciando el transporte de los minerales producidos en el complejo minero de Hudbay de la provincia de Chumbivilcas y las Bambas de la provincia de Cotabambas.

En resumen, según datos del INEI, el año 2009, el 33.3% de la población, que equivale en cifras Absolutas a 22,475 personas, se encontraban en situación de extrema pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos<sup>11</sup> y el 31.1% estaban en situación de pobreza (20,990 personas), quiere decir que el 64.4% de toda la población estaban en situación de pobreza, para el 2015, esta situación tienen una ligera disminución en dos puntos porcentuales, 62% de la población están en situación de pobreza (1,383 personas dejaron de ser pobres).

La extrema pobreza ha tenido un descenso importante de 33.3% en el 2009 a 17% para el 2015 según datos del INEI, en realidad un porcentaje de población en situación de extrema pobreza ha pasado a ser pobres, como podemos apreciar en el gráfico N° 31, mientras la población en situación de pobreza ha pasado del 31.1% en el 2009 al 45% en el 2015.

<sup>11</sup> INEI - 2015





De acuerdo a los estudios realizados por cuencas hidrográficas a nivel de la provincia de Espinar, si bien es cierto, los estudios realizados por ANA, muestran un balance hídrico positivo (en temporada de lluvias), estos datos llegan a ser negativos en temporada de estiaje.

En la Provincia de Espinar, hablar de disponibilidad del recurso agua, no siempre implica acceso real al recurso, por diversos motivos: ubicación, caudal, etc. Como hemos podido apreciar, la mayor demanda de agua es para la actividad pecuaria y cultivo de pastos permanentes y pastos anuales, considerando que el manejo de sistemas de riego es por inundación, esto confirma el mal manejo de escaso recurso. Otro aspecto importante, a nivel de las provincias altas, la precipitación ha venido disminuyendo paulatinamente, información recogida de SENAMHI Cusco, en 1995 la precipitación pluvial era de 834 mm X m2, al 2014, la precipitación ha disminuido a 740 mm x m2 de territorio; es decir, el cambio climático ocurrido en los últimos años está generando cambios preocupantes en la vida de las familias.

Una de las conclusiones de la percepción de la población es que el clima ha cambiado, está muy variable, se han intensificado los eventos extremos como lluvias torrenciales, sequías, heladas, vientos fuertes, etc. que han traído como consecuencia desastres a nivel de la producción, infraestructura, vidas humanas<sup>12</sup>, etc.

Del estudio hidrológico en la Microcuenca del Río Huacrahuacho del distrito de Kunturkanqui, como muestra significativa del comportamiento climatológico de provincias altas en la Región Cusco, se observan cambios en la cantidad, temporalidad e intensidad de las precipitaciones<sup>13</sup>.

En la Estrategia Regional Frente al Cambio Climático, se observa una acelerada caída de la precipitación a razón de -12.0 mm/año, situación que está fuertemente influenciada por la ocurrencia de años extremadamente húmedos que precedieron años secos consecutivos, durante este periodo.

Para hacer frente a la crisis en la disponibilidad de agua para la provincia de Espinar, el Proyecto Especial Regional Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA, está viabilizando y ejecutando proyectos de represamiento de agua, a la fecha, se han construido varias presas de agua: Sutunta, Apanta y Llacopi y están en construcción dos presas: Pallallaje y Quishco. Las cinco presas tienen la capacidad de almacenar agua 66 millones de metros cúbicos (66MMC)

Cuadro 29: Espinar, Almacenamiento del recurso hídrico 2016.

Represas	M3 (Millones)	Ubicación
1. Sutunta	40 MM3	Distrito Ocoruro
2. Apanta	1MM3	Distrito Coporaque
3. Llacopi	8 MM3	Distrito Coporaque
4. Pallallaje (en construcción)	9 MM3	Distrito Coporaque
5. Quishco ( en construcción)	8 MM3	Distrito Alto Pichigua
<b>TOTAL</b>	<b>66 MM3</b>	

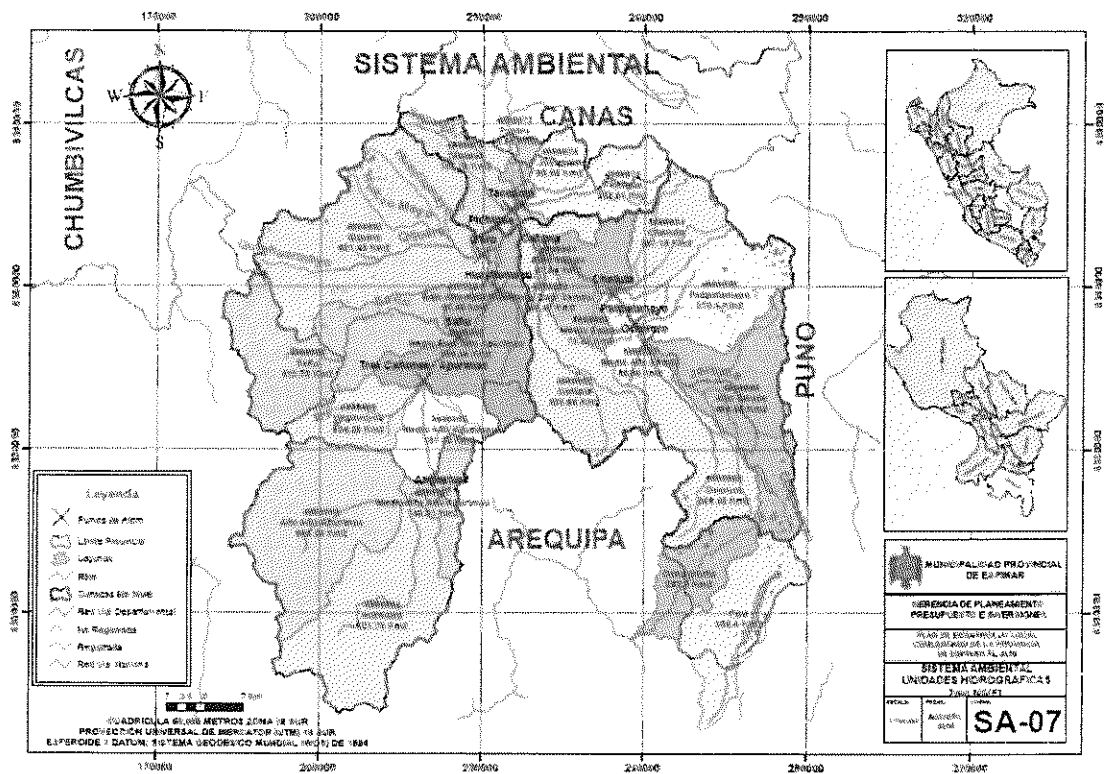
Fuente: Elaboración propia equipo técnico.

<sup>12</sup> Estrategia Regional frente al Cambio Climático - ERFCC Cusco.

<sup>13</sup> Idem.



MAPA 18: ESPINAR, UNIDADES HIDROGRÁFICAS DE 7MO NIVEL 2016.



Fuente: Elaboración propia equipo técnico

1.4.7. Nivel de calidad ambiental

Los instrumentos de gestión ambiental son mecanismos diseñados e implementados para cumplir con la política ambiental nacional y las normas ambientales del país, pero la pregunta es, ¿se cumplen con las normativas ambientales?

La medición y la valoración de la calidad del entorno, son importantes para la toma de decisiones en diferentes ámbitos, por ello uno de los aspectos importantes es la gestión de los residuos sólidos que deben estar a cargo de la Municipalidad Provincial de Espinar, el cual debe ser evaluado con el Índice de Cumplimiento de la Gestión de Residuos Sólidos.

Actualmente en toda la provincia de Espinar, no se cuenta con relleno sanitario, solo se cuenta con botaderos de desechos que son muy contaminantes para la población, por tanto, como indicador de inicio es (0). Similar situación ocurre con el vertimiento de aguas residuales como indicador para año base es (0).

1.4.8. Nivel de gestión de riesgos

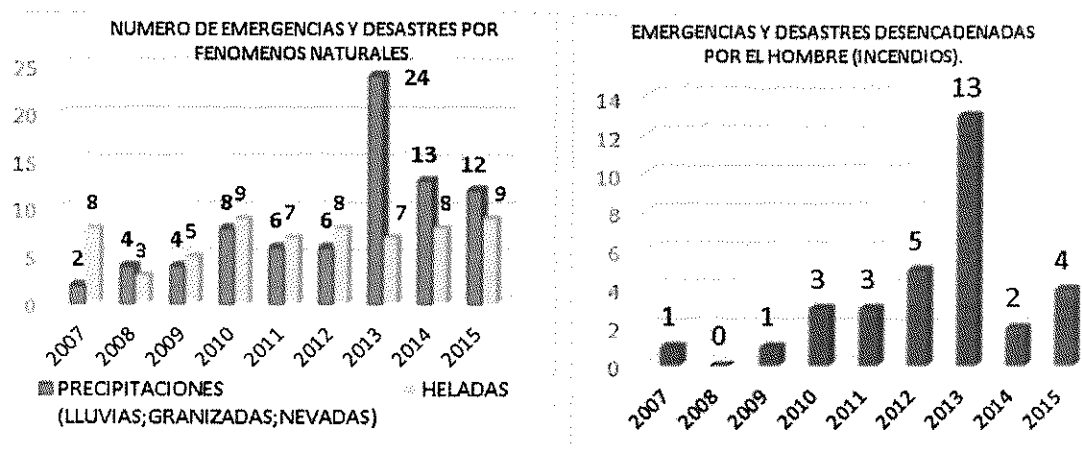
La provincia de Espinar, por su ubicación altitudinal por encima de 3900 msnm y contar con una geografía plana con pequeñas elevaciones en la parte media del territorio con la presencia de la cadena montañosa occidental que parte del nudo del Vilcanota, hace que



el territorio esté expuesta a la presencia de fuertes heladas, caídas de temperatura de manera brusca, ocurrencia de nevadas y granizadas, haciendo que la población provincia sufra sus consecuencias, en el deterioro de la salud de las personas, perdidas en las actividades ganaderas y agrícolas, haciendo que sean bastante vulnerables a la disponibilidad de alimentos.

Así mismo la su geografía propia de una altiplanicie sea carente de agua, esta situación en los meses de abril a noviembre convierte el territorio de la provincia sea árida, haciéndola susceptible a la masificación de quemas de pastizales en perjuicio económico de las familias, daños irreparables en la flora, fauna y microorganismos que se pierde en los suelos expuestos a este hecho provocado por el hombre. En los siguientes cuadros podemos apreciar el número de los fenómenos presentados.

**Gráfico 32: Espinar: fenómenos naturales desencadenadas por el hombre - 2015.**



Fuente: SINPAD-INDECI



## 1.5. Identificación de Indicadores y Línea de Base

Cuadro 30: Identificación de indicadores de variables estratégicas y línea de base.

Variables Estratégicas	Indicadores	Posición estratégica	Línea de base	Unidad de medida	Fuente
Nivel de equidad de género.	% de violencia física contra las mujeres ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero	Moderado	60,0%	Porcentaje	CEM, ENDES
	% de niños y niñas que sufren violencia.	Moderado	17,50%	Porcentaje	CEM
Acceso y calidad educativa	% de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Matemática.	Innovador	48,10%	Porcentaje	ECE
	% de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	Innovador	66,20%	Porcentaje	ECE
	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en matemáticas.	Innovador	12,70%	Porcentaje	ECE
	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en comunicación.	Innovador	12,00%	Porcentaje	ECE
Acceso, calidad de salud y nutrición.	% de desnutrición crónica en < de 5 años	Moderado	27,2	Porcentaje	DIRESA
	% de anemia en menores de 36 meses.	Moderado	73,66	Porcentaje	DIRESA
	Tasa de mortalidad infantil (X1.000 nacidos vivos)	Innovador	14	Tasa X 1000 NV	PDRC AL 2030
Acceso a saneamiento básico	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable a nivel urbano	Moderado	63%	Porcentaje	INEI, PRCSB, CLAS Espinar
	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable a nivel rural.	Moderado	18%	Porcentaje	PRCSB, CLAS Espinar
	% de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado urbano	Moderado	76,63%	Porcentaje	INEI, PRCSB, PPDUE
Nivel de competitividad productiva provincial	Incremento de la productividad pecuaria en Leche/litros/vaca	Innovador	4 Lt/vaca/día	Litros x vaca x día	Encuestas.
	Incremento de la productividad pecuaria en fibra de alpaca	Innovador	4 5 Lb	Libras/ alpaca /año	Encuestas.
	Incremento de la productividad agrícola en cultivos de cañihua	Conservador	500 Kg/Ha	Kg / Ha.	Encuestas
	Incremento de la productividad agrícola en cultivos de quinua	Conservador	670 Kg/Ha	Kg / Ha.	Encuestas
Disponibilidad de recursos hídricos	Volumen de agua almacenado (m3) con frecuencia anual (MMC) (lagunas, manantes y represa)	Innovador	66 MMC	MMC	Mi riego
Nivel de calidad ambiental	Brecha de la Gestión de Residuos Sólidos de cumplimiento. (Relleno sanitario)	Moderado	0	N° de autorizaciones	
	Vertimiento de aguas residuales con autorización. (Planta de tratamiento por el ministerio de vivienda)	Moderado	0	N° de autorizaciones	
Nivel de riesgo de desastres	Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel provincial (granizadas, nevadas y heladas)		21	N° de emergencias	INDECI - SINPAD
	Número de emergencia y desastres desencadenados por el hombre (Incendio)		17	N° de emergencias	INDECI - SINPAD

Fuente: Elaboración equipo técnico validado por la comisión de planeamiento de la MPE.





## 1.6. Identificación de Actores

Cuadro 31: Espinar: Mapeo de actores por variables estratégicas

N°	Actores que influyen sobre la variable estratégica (énfasis en el nivel local)	Variable estratégica	Actores sobre los cuales la variable estratégica tiene influencia
1	DEMUNA, Centro Emergencia Mujer, Subprefectura, PNP, Juzgado Mixto de la provincia, Fiscalía, Medios de comunicación.	Nivel de Equidad de Género.	Población femenina y masculina de la provincia, niños y niñas, población con habilidades diferentes.
2	Municipalidad provincial y distritales, UGEL, DREC, MINEDU, Compañía minera Antapacay.	Acceso y Calidad Educativa	Estudiantes de educación Básica regular, alternativos y superior de la provincia de Espinar.
3	Municipalidad provincial y distritales, CLAS Espinar y centros de salud, Hospital, DIRESA, Agencia Agraria, Sub región Cusco, Medios de comunicación.	Acceso, Calidad de Salud y Nutrición.	Especialmente niños y niñas menores de 12 años, con énfasis a los menores de 5 años.
4	Municipalidad provincial y distritales, Minera Antapaccay, CLAS Espinar y centros de salud, JASS.	Acceso a Saneamiento Básico.	Población en general de la provincia.
5	Municipalidad provincial y distritales, Agencia Agraria, Sub-Región Cusco, Agrorural, Minera Antapaccay, ALA, empresas privadas, ONGs,	Nivel de Competitividad productiva Provincial.	Población en general de la provincia, con énfasis del sector rural.
6	ALA, Municipalidades provincial y distritales, Gobierno Regional, minera Antapaccay,	Disponibilidad de Recursos Hídricos.	Población dedicada a las actividades productivas de la provincia. (Campesinos, industriales), población (urbano y rural) de la provincia.
7	Municipalidad provincial y distritales, minera Antapaccay	Nivel de Calidad Ambiental.	Habitante del sector urbano y rural de la provincia de Espinar.
8	Municipalidad provincial y distritales, INDECI, presidentes comunales, tenientes gobernadores	Nivel de Riesgo de Desastres.	Toda la población.



## 1.7. Escenario Apuesta

### Síntesis del escenario apuesta

La población de la provincia de Espinar, es cada vez menos pobre, ubicándonos en el puesto N° 50 en el ranking de IDH de 195 provincias que tiene el Perú, producto del trabajo concertado y articulado, entre los actores institucionales y organizacionales y de haber incorporado y priorizado en toda la propuesta, el desarrollo humano.

Se ha logrado reducir la violencia contra mujeres, niños y adultos mayores, se mantiene el liderazgo de aprendizajes en la región, alcanzando logros satisfactorios en comprensión lectora y resolución de problemas de matemáticas para la edad. Se cuenta con un servicio de salud de calidad, con mayor cobertura de la vigilancia del crecimiento y desarrollo CRED, que supera el 80% en niños menores de 03 años, reduciendo la desnutrición crónica a un 12% y la anemia al 30%, sentando así las bases del desarrollo humano sostenible.

La cobertura del agua potable (agua segura) se ha ampliado sustancialmente y cuenta con un sistema de micromedición; de igual forma el servicio de alcantarillado se ha ampliado y la población es consciente en el buen uso del agua, como consecuencia de un trabajo concertado multisectorial.

La gestión pública, es eficiente, transparente y ha priorizado la inversión en desarrollo humano, educación y salud principalmente y se han generado condiciones, para lograr reducir sustancialmente la pobreza y mejorar el Índice de Desarrollo Humano de la provincia.

Se tiene operando en la provincia dos rutas turísticas, articulado a los corredores turísticos nacionales y se logró incrementar los índices de productividad de las principales actividades agropecuarias.

Se ha logrado triplicar la disponibilidad de agua, principalmente en la época de estiaje, para consumo humano, agropecuario e industrial, como resultado de la implementación de un plan de afianzamiento hídrico, mediante la construcción de represas y prácticas de siembra y cosecha de agua y que tiene como soporte el fortalecimiento de capacidades para una gestión eficiente del agua.

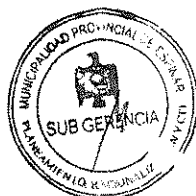
La provincia de Espinar, cuenta con infraestructuras eficientes de tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas, que cumplen con los estándares de calidad ambiental ECAs exigidos. Se ha reducido los impactos negativos, de los eventos naturales adversos, como resultado de la puesta en acción de un plan de gestión de riesgos que incorpora la alerta temprana y es interiorizada por toda la población.

En el cuadro N° 32, se describe el escenario apuesta, por cada una de las once variables estratégicas priorizadas por la provincia de Espinar.



Cuadro 32: Escenario apuesta por variables estratégicas priorizadas

Variables Estratégicas	Indicadores	Posición estratégica			Escenario Apuesta	
		Posición estratégica	Valor de la posición			
			Línea de base	2021		2030
Nivel de equidad de género.	% de violencia física contra las mujeres ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero	Moderado	60,0%	46%	25%	Se ha logrado reducir la violencia contra mujeres, niños y adultos mayores, como resultado de un trabajo concertado y multisectorial. Las mujeres acceden a emprendimientos, para la generación y diversificación de sus ingresos económicos y fortalecen su autoestima.
	% de niños y niñas que sufren violencia.	Moderado	17,50%	12%	5%	
Acceso y calidad educativa	% de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Matemática.	Innovador	48,10%	75%	90%	Se mantiene el liderazgo de aprendizajes en la región, alcanzando el 90% de logros satisfactorios en comprensión lectora y resolución de problemas de matemáticas para la edad, con atención prioritaria e integral de la primera infancia (desde su concepción) asignando recursos financieros y capacidades humanas pertinentes.
	% de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	Innovador	66,20%	86%	96%	
	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en matemáticas.	Innovador	12,70%	40%	65%	
	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en comunicación.	Innovador	12,00%	40%	65%	
Acceso, calidad de salud y nutrición.	% de desnutrición crónica en < de 5 años	Moderado	27,2	22	12	En la provincia de Espinar, se cuenta con un servicio de salud de calidad, con una cobertura de la vigilancia del crecimiento y desarrollo CRED, que supera el 80% en niños menores de 03 años, reduciendo la desnutrición crónica a un 12% y la anemia al 30%, sentando así las bases del desarrollo humano sostenible.
	% de anemia en menores de 36 meses.	Moderado	73,66	50%	30%	
	Tasa de mortalidad infantil (X1,000 nacidos vivos)	Innovador	14	7	0	



Escenario apuesta por variables estratégicas priorizadas

Variables Estratégicas	Indicadores	Posición estratégica			Escenario Apuesta
		Posición estratégica	Línea de base	Valor de la posición 2021      2030	
Acceso a saneamiento básico	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable a nivel urbano.	Moderado	63%	80%      90%	El 90% de la población de la provincia de Espinar, accede a agua potable (agua segura) de forma permanente y cuenta con un sistema de micromedición, y el 75% tiene servicio de alcantarillado, ambos resultados productos de la inversión del Gobierno Local, y las gestiones realizadas en las instancias del Gobierno Regional y Nacional. La población es consciente en el buen uso del agua, como consecuencia de un trabajo concertado multisectorial. Se tiene operando en la provincia dos rutas turísticas, articulado a los corredores turísticos del cañón del Colca y Valle Sagrado, como consecuencia de la puesta en valor de los sitios turísticos de la provincia.
	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable a nivel rural.	Moderado	18%	50%      75%	
	% de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado urbano	Moderado	76,63%	80%      90%	
Nivel de competitividad productiva provincial	Incremento de la productividad pecuaria en Leche/filtros/vaca.	Innovador		4 Lt/vaca/día/6Lt/vaca/día/8t/vaca/día	Se logró incrementar los índices de productividad de las principales actividades agropecuarias, permitiendo elevar el volumen de productos transformados que contribuye a elevar los ingresos de las familias especialmente del sector rural.
	Incremento de la productividad pecuaria en fibra de alpaca	Innovador	4.5 Lb.	5.0 Lb.      5.5 Lb.	
	Incremento de la productividad agrícola en cultivos de cañihua	Conservador	500 Kg/Ha	600Kg/Ha      700Kg/Ha	
	Incremento de la productividad agrícola en cultivos de quinua	Conservador	670 Kg/Ha	800Kg/Ha      1000Kg/Ha	



Escenario apuesta por variables estratégicas priorizadas

Variables Estratégicas	Indicadores	Posición estratégica			Escenario Apuesta
		Posición estratégica	Línea de base	Valor de la posición 2021      2030	
Disponibilidad de recursos hídricos	Volumen de agua almacenado (m <sup>3</sup> ) con frecuencia anual (MMC) (lagunas, manantiales y represa)	Innovador	66 MMC	132 MMC      200MMC	Se ha logrado triplicar la disponibilidad de agua, principalmente en la época de estiaje, para consumo humano, agropecuario e industrial, como resultado de la implementación de un plan de afianzamiento hídrico, mediante la construcción de represas y prácticas de siembra y cosecha de agua y que tiene como soporte el fortalecimiento de capacidades para una gestión eficiente del agua.
		Moderado	0	3      8	
Nivel de calidad ambiental	Brecha de la Gestión de Residuos Sólidos de cumplimiento. (Relleno sanitario) Verificación de aguas residuales con autorización. (Planta de tratamiento por el ministerio de vivienda)	Moderado	0	3      8	Se ha reducido los impactos negativos, de los eventos naturales adversos, como resultado de la puesta en acción de un plan de gestión de riesgos que incorpora la alerta temprana y es interiorizada por toda la población.
		Moderado	21	10      5	
Nivel de riesgo de desastres	Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel provincial (granizadas, nevadas y heladas). Número de emergencia y desastres desencadenados por el hombre (Incendio).	Moderado	17	9      5	
		Moderado			



## SEGUNDA PARTE: FASE ESTRATEGICA

### 2.1. VISION

El equipo técnico, con la participación de la comisión consultiva ha elaborado una visión de desarrollo tentativo para la Provincia de Espinar, esta propuesta se ha presentado al tercer taller, es allí donde se han validado y mejorado, queda redactado de la siguiente manera.

**“Espinar, cuna vivencial de la nación  
K’ana, su población con calidad de vida,  
competitiva y su territorio  
ambientalmente sostenible”.**



## 2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

Objetivos Estratégicos	Variables Estratégicas	Indicadores	Posición estratégica	Valor de la posición		
				Línea de base	2021	2030
1.- Reducir la vulnerabilidad de la población.	Nivel de equidad de género.	% de violencia física contra las mujeres ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero	Moderado	60,0%	46%	25%
		% de niños y niñas que sufren violencia.	Moderado	17,50%	12%	5%
2.- Mejorar la calidad educativa de la población.	Acceso y calidad educativa	% de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Matemática.	Innovador	48,10%	75%	90%
		% de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.	Innovador	66,20%	86%	96%
		% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en matemáticas.	Innovador	12,70%	40%	65%
		% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en comunicación.	Innovador	12,00%	40%	65%
		% de desnutrición crónica en < de 5 años.	Moderado	27,2	22	12
3.- Garantizar la calidad de la salud y habitabilidad de la población.	Acceso, calidad de salud y nutrición.	% de anemia en menores de 36 meses.	Moderado	73,66	50%	30%
		Tasa de mortalidad infantil (X1,000 nacidos vivos)	Innovador	14	7	0
	Acceso a saneamiento básico	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable a nivel urbano.	Moderado	63%	80%	90%
		Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable a nivel rural.	Moderado	18%	50%	75%
		% de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado urbano	Moderado	76,63%	80%	90%



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

Objetivos Estratégicos	Variables Estratégicas	Indicadores	Posición estratégica	Línea de base	Valor de la posición	
					2021	2030
4.- Promover la competitividad productiva provincial sostenible.	Nivel de competitividad productiva provincial	Incremento de la productividad pecuaria en Leche/litros/vaca	Innovador	4 Lt/vaca/día	6Lt/vaca/día	8t/vaca/día
		Incremento de la productividad pecuaria en fibra de alpaca	Innovador	4.5 Lb.	5.0 Lb.	5.5 Lb.
		Incremento de la productividad agrícola en cultivos de cañiña	Conservador	500 Kg/Ha	600Kg/Ha	700Kg/Ha
		Incremento de la productividad agrícola en cultivos de quinua.	Conservador	670 Kg/Ha	800Kg/Ha	1000kg/Ha
Garantizar la disponibilidad del recurso hídrico.	Disponibilidad de recursos hídricos	Volumen de agua almacenado (m3) con frecuencia anual (MMC) (lagunas, manantiales y represa)	Innovador	65 MMC	132 MMC	200MMC
Asegurar la calidad ambiental de la Provincia de Espinar.	Nivel de calidad ambiental	Brecha de la Gestión de Residuos Sólidos de cumplimiento. (Relleno sanitario)	Moderado	0	3	8
		Vertimiento de aguas residuales con autorización. (Planta de tratamiento por el ministerio de vivienda)	Moderado	0	3	8
	Nivel de riesgo de desastres	Número de emergencias y desastres desencadenadas por fenómenos naturales a nivel provincial (granizadas, nevadas y heladas).	Moderado	21	10	5
		Número de emergencia y desastres desencadenadas por el hombre (Incendio).	Moderado	17	9	5





## 2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

OE1: Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social y equidad de género.

Cuadro 33: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 1.

Variables Estratégicas Provinciales	Código	Acciones estratégicas	Descripción	Responsables
Nivel de Equidad de Género.	AE 1.1	Fortalecimiento de capacidades de la población vulnerable para convertirlos en agentes productivos.	Tiene como propósito, fortalecer capacidades, de la población en situación de pobreza, para que generen y diversifiquen sus ingresos familiares.	- UGEL Espinar. - M.P.E. - Filial de UNSAAC. - IST Espinar. - CETPROs. - Convenio Marco.
	AE 1.2	Reducción de brechas de género para garantizar la equidad entre hombres y mujeres.	Consiste en promover la participación equitativa de hombres y mujeres en espacios de concertación y decisión, como en el CCL, comités de gestión, vigilancia comunitaria del CRED.	- M.P.E. - Comité de Coordinación Local. - Centro de Emergencia Mujer CEM.
	AE 1.3	Emprendimiento de pequeñas redes empresariales, con educación para mujeres.	Orientado a fortalecer capacidades de las mujeres, en emprendimientos de redes empresariales como artesanía, transformación primaria de productos, turismo vivencial.	- M.P.E. - Filial UNSAAC. - IST Espinar. - CETPROs. - Convenio Marco. - ONGs.
	AE 1.4	Aplicación del Plan Nacional de Inclusión Financiera, para mujeres del medio rural.	Tiene el propósito de incorporar a la mujer en el sistema financiero, mediante educación financiera y el acceso a servicios financieros de cooperativas, cajas rurales, bancos y otras instituciones del sistema financiero.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Organización de mujeres. - Cooperativas. - Entidades de microfinanzas.
	AE 1.5	Propuestas integrales para reducir la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adulto mayor	Consiste en promover la acción concertada entre los actores institucionales y organizacionales para reducir cualquier tipo de violencia	- M.P.E. - Organización de mujeres. - Centro de Emergencia Mujer CEM.
	AE 1.6	Propuestas integrales para atención de personas con habilidades diferentes.	Consiste en promover acciones para su incorporación en los sistemas productivos de la provincia.	Municipalidad Provincial de Espinar. Empresas privadas.
	AE 1.7	Apertura al diálogo y concertación interinstitucional para emprender acciones en pro del desarrollo.	Funcionamiento de los espacios de participación ciudadana con apertura al dialogo y acuerdos entre las instituciones y sectores del gobierno.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Instituciones públicas y privadas, - organizaciones sociales y de base - Gobiernos locales distritales.



OE2: Mejorar la calidad educativa de la población.

Cuadro 34: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 2.

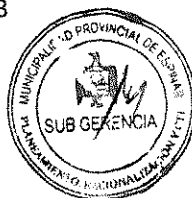
Variables Estratégicas Provinciales	Código	Acciones estratégicas	Descripción	Responsables
Acceso y calidad educativa	AE 2.1	Programas de fortalecimiento de capacidades a docentes para mejorar la enseñanza en los tres niveles.	Capacitación docente a los tres niveles, inicial, primaria y secundaria, en metodologías de enseñanza, diversificación curricular, rutas de aprendizaje y, psicopedagogía.	- UGEL Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Filial de UNSAAC. - Convenio Marco.
	AE 2.2	Equipamiento moderno de materiales pertinentes para la enseñanza en las Instituciones Educativas.	Tiene el propósito de dotar a todas las Instituciones Educativas de la provincia con equipos modernos, que faciliten la enseñanza y el aprendizaje.	- UGEL Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
	AE 2.3	Implementación de tecnologías de información y comunicación (TICs) en los tres niveles de enseñanza.	Orientado a fortalecer las capacidades de los docentes en el uso de lo último de la tecnología, para mejorar la información y comunicación docente - alumno y viceversa.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
	AE 2.4	Programa de alimentación escolar para instituciones de jornada escolar completo.	Proveer a los alumnos de las Instituciones Educativas, de jornada completa, de alimentación escolar complementaria, con financiamiento compartido entre la MPE y los padres de familia.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Padres de familia.
	AE 2.5	Programa tutorial con asistencia psicológica en escuela de padres.	Tiene el propósito de fortalecer las escuelas de padres, con asistencia psicológica para mejorar las relaciones padre - hijo, y que trascienda en la escuela.	- UGEL Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
	AE 2.6	Programas de promoción de actividades socioculturales, artísticas para los estudiantes de la provincia.	Consiste en establecer campañas socios culturales y artísticas, con técnicas lúdicas, para la interacción de la educación con prácticas culturales y artísticas.	- UGEL Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
	AE 2.7	Instituciones educativas alternativas, técnico productivas que respondan al contexto de la provincia. (Técnicos, CETPRO)	Diversificar la enseñanza con alternativas técnico productivas, con un enfoque de educación para la acción, considerando las demandas laborales, actuales y futuras de la provincia.	- UGEL Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - IST Espinar. - CETPROs.
	AE 2.8	Estudio, investigación y puesta en valor de la cultura K'ana.	Comprende la formulación de un estudio de investigación y puesta en valor de la cultura K'ana, que incluye la implementación de las acciones propuestas.	- M.P.E. - Dirección Regional de Cultura. - DIRCETUR. - Filial de la Facultad de Educación.
	AE 2.9	Ampliación de la infraestructura educativa en los tres niveles de formación en la capital de la provincia.	Mejorar las condiciones de infraestructura para una enseñanza eficiente en los cuatro niveles educativos.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Ministerio de Educación - UNSAAC.



OE3: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.

Cuadro 35: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 3.

Variables Estratégicas Provinciales	Código	Acciones estratégicas	Descripción	Responsables
Acceso, calidad de salud y nutrición	AE 3.1	Atención integral de la primera infancia (binomio madre niño).	Consiste en establecer una propuesta integral para ampliar la vigilancia del CRED, y por lo tanto reducir la desnutrición crónica y anemia en niños menores de 05 años.	- Red de Salud Canas, Canchis y Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
	AE 3.2	Fortalecimiento de las capacidades del personal de salud para un servicio de calidad y calidez.	Tiene el propósito de fortalecer las capacidades del personal de salud, para mejorar la atención de los servicios en los establecimientos de salud de la Red.	- Red de Salud Canas, Canchis y Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
	AE 3.3	Atención primaria de la salud con un enfoque preventivo promocional con articulación multisectorial	Propone establecer como prioridad la atención primaria de la salud con un enfoque preventivo promocional, para atacar preferentemente las causas y no los efectos.	- Red de Salud Canas, Canchis y Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
	AE 3.4	Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los centros y puestos de salud de la provincia. (Médicos e infraestructura)	Tiene el propósito de mejorar las condiciones y la capacidad resolutive de los establecimientos de salud, con personal calificado, e incrementar el número de médicos, así como la mejora de la infraestructura	- Red de Salud Canas, Canchis y Espinar. - Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco.
Acceso a saneamiento básico	AE 3.5	Mejoramiento de la cobertura de agua potable y saneamiento con énfasis en el medio rural.	Comprende ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento básico, mediante la construcción de infraestructura y micromedición, así como el fortalecimiento para la gestión eficiente del agua.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - CLAS - JASS



OE4: Promover la competitividad productiva provincial a través del uso ordenado de su territorio.

**Cuadro 36: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 4.**

Variables Estratégicas Provinciales	Código	Acciones estratégicas	Descripción	Responsables
Nivel de competitividad productiva provincial	AE 4.1	Micro zonificación económica y ecológica de la provincia para el ordenamiento del territorio.	Estudio a nivel micro de la zonificación económica y ecológica, para el ordenamiento del territorio en la provincia y en cada uno de los distritos.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - IMA Cusco.
	AE 4.2	Desarrollo productivo en crecimiento, competitivo y ecológico, articulado a mercados.	Aprovechar el potencial productivo de la provincia, principalmente en 2 cultivos: quinua y cañihua, con certificación ecológica y articulado a mercados internacionales.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Agencia agraria. - Agrorural. - Organización de productores.
	AE 4.3	Fortalecimiento de las capacidades para la prestación de servicios turísticos diversificados.	Propone fortalecer capacidades de los actores involucrados, para la mejora de los servicios turísticos como: turismo vivencial, ecológico y étnico.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - DIRCETUR. - Dirección Regional de Cultura.
	AE 4.4	Promoción y mejora de cadenas productivas.	Consiste en fortalecer las relaciones de las organizaciones de productores, con los sectores de servicios, abastecimiento, transformación, distribución y financiamiento.	- M.P.E. - Agencia agraria. - Agrorural. - Organización de productores. - Municipalidades distritales.
	AE 4.5	Actualización de los Planes de Desarrollo Local de los 07 distritos de la provincia de Espinar.	Se promoverá en los 07 distritos de la provincia, la actualización de sus Planes de Desarrollo Local, alineados al PDLC de la provincia de Espinar.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Municipalidades distritales de la provincia de Espinar.
	AE 4.6	Elaboración e implementación de planes de desarrollo urbano de la capital provincial y capitales distritales.	La capital de la Provincia viene concluyendo la formulación de su plan de desarrollo urbano el mismo que debe ser implementado a partir del 2017. Las capitales distritales deben iniciar la formulación de sus planes de desarrollo urbano para posteriormente ser implementados.	Municipalidad Provincial de Espinar. - Municipalidades distritales de la provincia de Espinar.
	AE 4.7	Ampliación de la infraestructura vial que contribuya a la integración territorial de la provincia.	Tiene el propósito de mejorar y ampliar la red vial de la provincia, para una mayor integración territorial de la provincia y que requiere como prioridad el asfaltado de la capital de la provincia a cada uno de los distritos.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Instituto Vial Provincial. - Gobierno Regional. - Convenio Marco. - Municipios distritales
	AE 4.8	Ampliación de cobertura de servicio de telecomunicaciones de última generación.	Se trata de generar condiciones para la ampliación de la red óptica de telecomunicaciones, para un servicio permanente y de calidad.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Operadores de servicio.



OE5: Garantizar la disponibilidad del recurso hídrico.

Cuadro 37: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 4.

Variables Estratégicas Provinciales	Código	Acciones estratégicas	Descripción	Responsables
Disponibilidad de recursos hídricos	AE 5.1	Implementación de un sistema de información ambiental local (SIAL) para el monitoreo del clima y las fuentes de agua.	Consiste en implementar un sistema de información ambiental local, articulado al SIAR, para el monitoreo del clima y el monitoreo automático con sensores de los caudales que generan las unidades hidrográficas de la provincia.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.
	AE 5.2	Afianzamiento hídrico mediante la construcción de presas e implementación de sistemas de siembra y cosecha de agua.	Se propone el afianzamiento hídrico mediante la construcción de presas e implementación de pequeños sistemas de siembra y cosecha de agua a nivel familiar, grupos de familias y comunidades, así como la conservación y preservación de cochas naturales y bofedales.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.
	AE 5.3	Mejoramiento de la pradera natural para la infiltración de agua y la recarga de los acuíferos.	Tiene el propósito de mejorar la cobertura vegetal del territorio, que retenga el agua, ayude a la infiltración y por tanto a la recarga de los acuíferos a través de la clausura de canchas de pastoreo, siembra y resiembra de pastos naturales, pastoreo ordenado.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.
	AE 5.4	Programa de reforestación con especies nativas.	Implementar un programa provincial de forestación y reforestación con especies nativas como el Colle, queuña, chachacomo, tasta y especies arbustivas de la zona, considerando el piso ecológico donde se desarrollan y aptitud forestal de los suelos.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.



OE6: Asegurar la calidad ambiental de la Provincia de Espinar.

Cuadro 38: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 6.

Variables Estratégicas Provinciales	Código	Acciones estratégicas	Descripción	Responsables
Nivel de calidad ambiental	AE 6.1	Evaluación de Calidad de Aguas superficiales - ECAS por cuencas prioritizadas: Alto Apurímac, Salado Cañipia y Huallumayo.	Implementar un programa sostenido de evaluación de la calidad de las aguas superficiales, por cuencas prioritizadas, priorizando un monitoreo participativo en la calidad química, física, biológica y metales pesados.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.
	AE 6.2	Implementación de un programa de residuos sólidos en la provincia.	Consiste en que las municipalidades distritales implementen programas de residuos sólidos, selectivos y que el tratamiento de algunos residuos sólidos, sean considerados como sub productos o insumos para la elaboración de otros productos, como por ejemplo los residuos orgánicos con los que se pueden elaborar compost.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.
	AE 6.3	Implementación de un programa para el tratamiento de aguas residuales en la provincia.	Tiene el propósito de mejorar las condiciones ambientales de la provincia, mediante la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, a fin de no contaminar las fuentes de agua, necesarios para el consumo humano y los sistemas productivos.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.
Nivel de riesgos de desastres	AE 6.4	Implementación de un plan de gestión de riesgo de desastres, y drástica reducción de la quema de pastizales.	Formular un plan de gestión de riesgos de desastres, orientado principalmente a hacer frente a los fenómenos climatológicos extremos recurrentes, como las sequías, heladas y granizadas y considerando planes de prevención contra incendios de pastizales.	- Municipalidad Provincial de Espinar. - Convenio Marco. - Municipalidades distritales de la provincia.



## 2.4. Ruta Estratégica

Cuadro 39: Ruta estratégica 1

Objetivo Estratégico	2017				2018				2019				2020				2021			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OE1 Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.	AE 3.1 Atención integral de la primera infancia (binomio madre niño).																			
	AE 3.2 Fortalecimiento de las capacidades del personal de salud para un servicio de calidad y calidez.																			
	AE 3.3 Atención primaria de la salud con un enfoque preventivo promocional con articulación multisectorial.																			
	AE 3.4 Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los centros y puestos de salud de la provincia.																			
	AE 3.5 Mejoramiento de la cobertura de agua potable y saneamiento con énfasis en el medio rural.																			
OE2 Mejorar la calidad educativa de la población.	AE 2.1 Programas de fortalecimiento de capacidades a docentes para mejorar la enseñanza en los tres niveles.																			
	AE 2.2 Equipamiento moderno de materiales pertinentes para la enseñanza en las Instituciones Educativas.																			
	AE 2.3 Implementación de tecnologías de información y comunicación (TICs) en los tres niveles de enseñanza.																			
	AE 2.4 Programa de alimentación escolar para instituciones de jornada escolar completa.																			
	AE 2.5 Programa tutorial con asistencia psicológica en escuela de padres.																			
OE3 Garantizar la disponibilidad del recurso hídrico	AE 2.6 Programas de promoción de actividades socio culturales, artísticas para los estudiantes en general.																			
	AE 2.7 Instituciones educativas alternativas técnico productivas que respondan al contexto de la provincia.																			
	AE 2.8 Estudio, investigación y puesta en valor de la cultura K'cana.																			
	AE 2.9 Ampliación de la infraestructura educativa en los 3 niveles de formación en la capital de la provincia.																			
	AE 2.10 Implementación de un sistema ambiental local (SIAL) para el monitoreo del clima y las fuentes de agua.																			
OE5 Garantizar la disponibilidad del recurso hídrico	AE 5.1 Implementación de un sistema ambiental local (SIAL) para el monitoreo del clima y las fuentes de agua.																			
	AE 5.2 Afianzamiento hídrico mediante la construcción de presas e implementación de sistemas de siembra y cosecha de agua.																			
	AE 5.3 Mejoramiento de la pradera natural para la infiltración de agua y la recarga de los acuíferos.																			
AE 5.4 Programa de reforestación con especies nativas.																				



Cuadro 40: Ruta Estratégica 2

Objetivo Estratégico	2017				2018				2019				2020				2021										
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4							
<b>OE4</b> Promover la competitividad productiva provincial a través del uso ordenado de su territorio																											
<b>OE5</b> Asegurar la calidad ambiental de la provincia																											
<b>OE1</b> Reducir vulnerabilidad de la población con inclusión social y equidad de género																											





# ANEXOS





# PLANTILLA DE ARTICULACIÓN

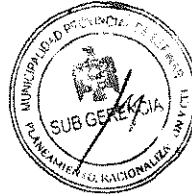
Municipalidad Provincial de Espinar		Gerencia de Planeamiento, presupuesto e Inversiones	
Responsable del órgano de Planeamiento: Ing Econ. Teodoro Aromi Quispe		Período del Plan: 2017 al 2021	
Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021		Plan de Desarrollo Local Concertado Espinar al 2021	
Objetivo Estratégico Regional	Indicador	Línea de base	Meta al 2021
Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.	Porcentaje de la Población en pobreza (monetaria)	11.00%	8.83%
	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas	45.70%	65.70%
	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en lectura	71.50%	87.00%
Mejorar la calidad educativa de la población	Razón de mortalidad matema X (100,000 nacidos vivos)	86	72
	Proportión de desnutrición crónica de menores de 5 años.	9.20%	5.00%
Garantizar la calidad de la salud y las condiciones de habitabilidad de la población.	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado	68.60%	75.50%
	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable (agua segura)		
	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable (laguna segura)		
	% de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado		
Objetivo Estratégico Provincial	Indicador	Línea de base	Meta al 2021
Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	17%	15%
	% de violencia física contra las mujeres ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero	60%	46%
Mejorar la calidad educativa de la población	% de violencia ejercida contra niños/as	18%	12%
	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas	48.10%	75.60%
Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en lectura	66.20%	86.00%
	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas	12.78%	40.00%
Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria, que se encuentran en el nivel satisfactorio en lectura	12.00%	40.00%
	% de desnutrición crónica en menores de 5 años	27.20%	22.00%
Garantizar la calidad de la salud y las condiciones de habitabilidad de la población.	% de anemia en menores de 36 meses	73.66%	50.00%
	Tasa de mortalidad infantil (X1,000 nacidos vivos)	14	7
Garantizar la calidad de la salud y las condiciones de habitabilidad de la población.	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable (agua segura)	63.00%	80.00%
	Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable (laguna segura)	18.00%	50.00%
Garantizar la calidad de la salud y las condiciones de habitabilidad de la población.	% de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado	76.30%	80.00%





Municipalidad Provincial de Espinar		Gerencia de Planeamiento, presupuesto e Inversiones		Ing Econ. Teodoro Aroni Quispe		2017 al 2021		Plan de Desarrollo Local Concertado Espinar al 2021.	
Municipalidad Provincial de Espinar		Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021		Objetivo Estratégico Provincial		Objetivo Estratégico Provincial		Objetivo Estratégico Provincial	
Objetivo Estratégico Regional	Indicador	Unidad de base	Meta al 2021	Objetivo Estratégico Provincial	Indicador	Línea de base	Meta al 2021	Objetivo Estratégico Provincial	Indicador
Mejorar el nivel de competitividad Regional	Índice de competitividad regional	0.485	0.55	Mejorar la competitividad productiva provincial	Incremento de la productividad pecuaria en producción de Leche: litros/vaca en promedio.	4	6	Mejorar la competitividad productiva provincial	Incremento de la productividad pecuaria en fibra de alpaca: libras/alpaca en promedio.
Promover la cohesión territorial de manera sostenible.	Número de km de red vial pavimentada acumulada.	2150.7	2635.7	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos: Cañihua: kg/ha.	500	600	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos: Quinoa: kg/ha.
	Superficie reforestada anualmente	2750	3500		Nro de KM red vial asfaltada acumulado		670		800
Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la sostenibilidad de la población y sus medios de vida.	Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel regional	150	120	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población.	Volumen de agua almacenado (m3) con frecuencia anual (MMC) (lagunas, manantes y represa)	65MMC	132 MMC	Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población.	Brecha de la Gestión de Residuos Sólidos de cumplimiento: (Relleno Sanitario)
					Volumen de agua almacenado (m3) con frecuencia anual (MMC) (lagunas, manantes y represa)	0	3		Volumen de agua almacenado (m3) con frecuencia anual (MMC) (lagunas, manantes y represa)
					Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel provincial (Granizadas, Nevadas y Heladas).	0	3		Número de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel provincial (Granizadas, Nevadas y Heladas).
					Número de emergencias y desastres desencadenados por el hombre: (Incendio)	21			
						17			

Municipalidad Provincial de Espinar		Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones	
Organo encargado de la actualizacion		Ing. Econ. Teodoro Aroni Quispe	
Periodo del Plan		2017 al 2021	
Planes Estratégicos Sectoriales Nacionales al 2021			
Sector	Objetivo estratégico	Indicador	Meta al 2021
Plan sectorial multinacional del Ministerio de desarrollo e inclusión 2013-2016	Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones en proceso de inclusión.	Porcentaje de brecha de pobreza	9%
		Porcentaje de pobreza extrema	7,60%
Plan sectorial multinacional del Ministerio de Economía y finanzas 2012- 2016	Inclusión con desarrollo social y reducción de la pobreza	No consigna indicador, pero se orienta al cumplimiento del objetivo del PDL	5%
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado del nivel primario con nivel satisfactorio en comprensión lectora	68%
Plan estratégico multinacional de Educación 2015-2021	Incrementar la equidad en la calidad de aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes	Porcentaje de estudiantes de 2do grado del nivel primario con nivel satisfactorio en comprensión lectora	50%
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado del nivel primario con nivel satisfactorio en matemáticas	27%
Plan sectorial multinacional de Salud, 2016-2021	Mejorar la salud de la población	Tasa neta de matrícula en educación inicial (edades de 3 a 5 años)	94,10%
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	15%
Plan sectorial multinacional de Salud, 2016-2021	Mejorar la salud de la población	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemáticas	10%
		Razon de años de vida saludable perdidos (AVISA)	192,5 años por 1000 habitantes (2012)
Plan sectorial multinacional del ministerio de vivienda y construcción del 2016 al 2021	OBS5 Incrementar el acceso de la población rural, a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad. OBS6 Incrementar el acceso de la población urbana, a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad	Cobertura de acceso a servicio de agua por red pública en el área rural	87,30%
		Cobertura de acceso a servicio de agua por red pública en el área urbana	93,60%
Plan sectorial multinacional de vivienda y construcción del 2016 al 2021	OBS5 Incrementar el acceso de la población rural, a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad. OBS6 Incrementar el acceso de la población urbana, a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad	Cobertura de acceso a servicio de saneamiento en área urbana	91,30%
		Cobertura de acceso a servicio de saneamiento en área urbana	91,30%
Plan de Desarrollo Local Concertado Espinar al 2021			
	Objetivos Estratégicos del PDL Espinar al 2021	Indicador	Meta al 2021
	OE1: Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social y equidad de género.	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	17%
		Porcentaje de población en situación de pobreza	45%
	OE2: Mejorar la calidad educativa de la población	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0,365
		% de violencia física contra las mujeres ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero satisfactorio en Matemática	60%
	OE3: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	% de estudiantes de 2º grado de Primaria con nivel satisfactorio en Matemática	48,10%
		% de estudiantes de 2º grado de Primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora	66,20%
	OE4: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	Tasa de escolaridad de asistencia 3-5 años en (%)	96,56
		% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en matemáticas	12,70%
	OE5: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en comunicación	12,00%
		% de desnutrición crónica en menores de 5 años	27,2
	OE6: Incrementar el acceso de la población rural, a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad.	% de anemia en menores de 36 meses	73,66
		Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable (agua segura)	63%
	OE7: Incrementar el acceso de la población urbana, a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad	Urbano	18%
		Rural	50%
	OE8: Incrementar el acceso de la población urbana, a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad	% de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado (urbano)	76,63%
			80%



Municipalidad Provincial de Espinar						
Organismo encargado de la actualización						
Responsable del organo de Planeamiento.						
Periodo de Plan						
Plan de Desarrollo Regional Concertado - Cusco al 2021						
Sector	Objetivo estratégico	Indicador	Línea de Base	Meta al 2021	Objetivos Estratégicos del PDL C Espinar al 2021	Indicador
Plan sectorial multianual del ministerio de transportes y comunicaciones 2012-2016	Contar con infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía.	Porcentaje de la red vial nacional pavimentada	53.80%	85.00%	Promover la cohesión territorial de manera sostenible	Porcentaje de Red vial asfaltada Km
Plan sectorial multianual del ministerio de producción	Incrementar la productividad de las empresas con criterios de descentralización, inclusión y sostenibilidad ambiental	Productividad total de factores relativos (Péru con EEUU)	59.26%	69.00%	Elevar la competitividad productiva provincial	Incremento de la productividad pecuaria en Lecheros Incremento de la productividad peruana en Fibras Incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos. Cahuas Incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos. Obimua
Plan sectorial multianual del ministerio de agricultura	Mejorar la gestión de los recursos y de la diversidad biológica de competencia del sector agrario, con un enfoque incremental en competitividad agraria y la inserción a los mercados con énfasis con el desarrollo y diversificar la oferta competitiva del distrito Perú	IR 1.5.4 Componente quínta Crecimiento del PBI Agrario	13.25%	29.60%		Incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos. Cahuas Incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos. Obimua
Plan sectorial multianual del ministerio de ambiente	Promover la sostenibilidad en el uso de la biodiversidad biológica y de los servicios bio-ecosistemas como activos de desarrollo del país. Reducir la vulnerabilidad de la población por riesgo de desastres en el ordenamiento territorial	Destinos turísticos conformados (priorizados a nivel nacional acumulados)	1.38%	3.80%	067. Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población.	Numero de corredores turísticos provinciales (Suyucutambo y K'ariamarca) articulados a corredores regionales (Valle Sagrado y Cañon del Colca) Volumen de agua almacenado (m3) con frecuencia anual (MVM) (lagunas, manantiales y represa)
Plan sectorial multianual de la presidencia de consejo de ministros	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios y sus medios de vida ante riesgo de desastres en el ordenamiento territorial	Porcentaje del territorio gestionado sosteniblemente	6%	10		Numero de emergencias y desastres desencadenados por fenómenos naturales a nivel provincial (Granizadas, Nevadas y Heladas) Numero de emergencias y desastres desencadenados por el hombre (Incendio)
Plan sectorial multianual del ministerio de vivienda y construcción del 2016 al 2021	OIG6 Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenibles y de calidad	Porcentaje de la población en condiciones de vulnerabilidad Cobertura de tratamiento de aguas residuales en el área urbana	61%	25%		Brecha de la Gestión de Residuos Sólidos de cumplimiento. (Sellero Sanitario) Verimiento de aguas residuales con autorización (Planta de Tratamiento por el ministerio de vivienda)
			69.77%	96.20%		



## FICHA DE INDICADORES

FICHA TECNICA INDICADOR 01																																								
Objetivo Estratégico																																								
OE01: Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.																																								
Nombre del indicador										Nivel de desagregación																														
% de violencia física contra las mujeres ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero										Provincial																														
Descripción de indicador							Formula del indicador																																	
Permite medir el número de casos victimas de violencia física y denunciadas o registrados en el centro de emergencia mujer de la provincia.							Número de denuncias por violencia física, entre total casos de violencia de mujeres, por año.																																	
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información						Tipo de Indicador																															
Anual			Informe anual del Centro Emergencia Mujer						Eficacia																															
Sentido de Indicador																																								
Descendente																																								
Órgano responsable de Medición						Centro Emergencia Mujer de la Provincia de Espinar																																		
Comportamiento del indicador en el tiempo																																								
Linea de Base										X																														
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																									
Resultado				46.0	40.0	37.0	51.0	54.0	60.0	55.0	50.0	53.0	50.0	48.0	46.0																									
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>46.0</td></tr> <tr><td>2011</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>2012</td><td>37.0</td></tr> <tr><td>2013</td><td>51.0</td></tr> <tr><td>2014</td><td>54.0</td></tr> <tr><td>2015</td><td>60.0</td></tr> <tr><td>2016</td><td>55.0</td></tr> <tr><td>2017</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>2018</td><td>53.0</td></tr> <tr><td>2019</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>2020</td><td>48.0</td></tr> <tr><td>2021</td><td>46.0</td></tr> </tbody> </table>															Año	Resultado	2010	46.0	2011	40.0	2012	37.0	2013	51.0	2014	54.0	2015	60.0	2016	55.0	2017	50.0	2018	53.0	2019	50.0	2020	48.0	2021	46.0
Año	Resultado																																							
2010	46.0																																							
2011	40.0																																							
2012	37.0																																							
2013	51.0																																							
2014	54.0																																							
2015	60.0																																							
2016	55.0																																							
2017	50.0																																							
2018	53.0																																							
2019	50.0																																							
2020	48.0																																							
2021	46.0																																							
Limitaciones o supuestos							Justificación																																	
Las familias toman conciencia de los efectos negativos de la violencia, practican una convivencia donde prima el diálogo.							Los casos de violencia suscitadas en los hogares de la población, genera consecuencias irreversibles en la vida futura de los niños y degrada la calidad de vida de las personas.																																	



FICHA TECNICA INDICADOR 02																																									
Objetivo Estratégico																																									
OE 01: Reducir la vulnerabilidad de la población con inclusión social e igualdad de género.																																									
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación																															
% de violencia ejercida contra niños										Provincial																															
Descripción de Indicador							Formula del Indicador																																		
Con el indicador lo que se pretende es ver en el tiempo, acciones de violencia que se produce alrededor del niño/a, producida en cualquier entorno.							Número total de denuncias por violencia física, entre total casos de violencia contra niños, por año.																																		
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información				Tipo de Indicador																																	
Anual				Informes anuales del Centro Emergencia Mujer				Eficacia.																																	
Sentido de Indicador																																									
Descendente																																									
Órgano responsable de Medición				Centro Emergencia Mujer./ DEMUNA.																																					
Comportamiento del indicador en el tiempo																																									
Linea de Base										X																															
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																										
Resultado				15	17	19	16	18	17.5	17	16	15	14	13	12																										
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>15</td></tr> <tr><td>2011</td><td>17</td></tr> <tr><td>2012</td><td>19</td></tr> <tr><td>2013</td><td>16</td></tr> <tr><td>2014</td><td>18</td></tr> <tr><td>2015</td><td>17.5</td></tr> <tr><td>2016</td><td>17</td></tr> <tr><td>2017</td><td>16</td></tr> <tr><td>2018</td><td>15</td></tr> <tr><td>2019</td><td>14</td></tr> <tr><td>2020</td><td>13</td></tr> <tr><td>2021</td><td>12</td></tr> </tbody> </table>																Año	Resultado	2010	15	2011	17	2012	19	2013	16	2014	18	2015	17.5	2016	17	2017	16	2018	15	2019	14	2020	13	2021	12
Año	Resultado																																								
2010	15																																								
2011	17																																								
2012	19																																								
2013	16																																								
2014	18																																								
2015	17.5																																								
2016	17																																								
2017	16																																								
2018	15																																								
2019	14																																								
2020	13																																								
2021	12																																								
Limitaciones o supuestos								Justificación																																	
Se realiza un buen trabajo de sensibilización, lo que permite reducir los casos de violencia al interior de las familias.								Niños afectados por violencia en cualquier entorno, es una situación inaceptable, lo que afecta la vida psicologica del niño en su vida futura, en adelante repitiendose tal situación.																																	





FICHA TECNICA INDICADOR 03															
<b>Objetivo Estratégico</b>															
OE 02: Mejorar la calidad educativa de la población															
<b>Nombre del Indicador</b>										<b>Nivel de desagregación</b>					
% de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Matemática.										Provincial					
<b>Descripción de Indicador</b>										<b>Formula del indicador</b>					
Evalua los aprendizajes referido a situaciones de cantidad, en este sentido el indicador mide la capacidad del estudiantes en la resolución de problemas referidos a matemáticas, de acuerdo al programa curricular correspondiente para el grado.										Número de alumnos que logran obtener resultados satisfactorios, sobre el número de alumnos evaluados en las pruebas de rendimiento.					
<b>Frecuencia de Evaluación</b>				<b>Fuente de Información</b>						<b>Tipo de Indicador</b>					
Anual				Dirección Regional de Educación Cusco, desde la instancia de medición de logros.						Eficacia					
<b>Sentido de Indicador</b>															
Ascendente															
<b>Órgano responsable de Medición</b>						Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar.									
<b>Comportamiento del indicador en el tiempo</b>															
Linea de Base										X					
<b>Periodo</b>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Resultado</b>	4.20	9.90	9.90	15.30	11.10	14.90	22.40	37.70	48.10	52.58	57.06	61.64	66.02	70.5	75.00
<b>Limitaciones o supuestos</b>								<b>Justificación</b>							
Considerando que una parte de la población es rural, se procura pruebas en EIB o en la lengua materna.								Permite conocer los conocimientos y habilidades que demuestran los estudiantes en la pruebas aplicadas en la Evaluación Censal Educativa, con esta información podremos tomar acciones de mejora.							



**FICHA TECNICA INDICADOR 04**

**Objetivo Estratégico**

OE 02: Mejorar la calidad educativa de la población

**Nombre del Indicador**

% de estudiantes de 2º grado de Primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora.

**Nivel de desagregación**

Regional, Provincial y  
Distrital

**Descripción de Indicador**

Evalúa las capacidades de comprender lecturas, relacionadas a recuperar la información, para luego explicitar en textos y reflexivamente sobre el contenido del texto.

**Formula del indicador**

Número de alumnos que logran obtener resultados satisfactorios, sobre el número de alumnos evaluados en las pruebas de rendimiento.

**Frecuencia de Evaluación**

Anual

**Fuente de Información**

Dirección Regional de Educación Cusco, desde la instancia de medición de logros.

**Tipo de Indicador**

Eficacia

**Sentido de Indicador**

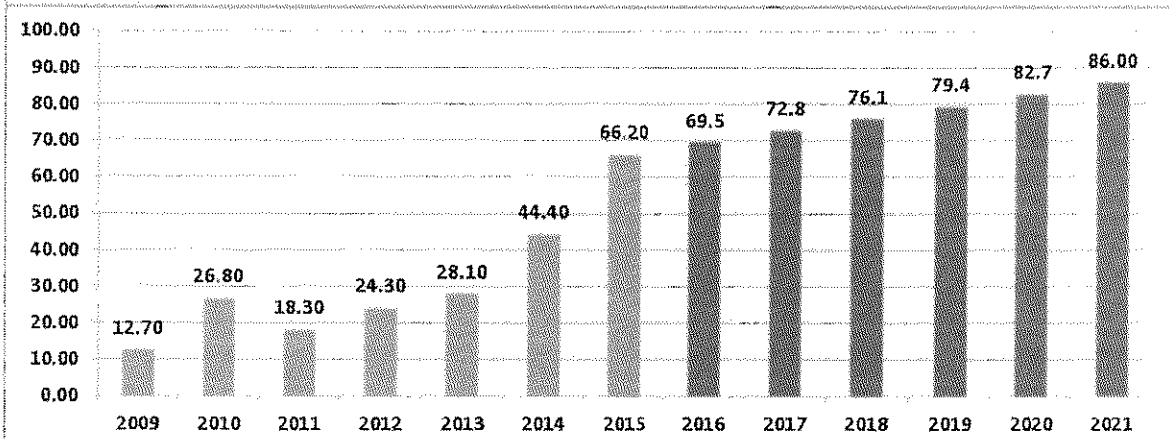
Ascendente

**Organo responsable de Medición**

Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar.

**Comportamiento del indicador en el tiempo**

<b>Línea de Base</b>															X
<b>Periodo</b>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Resultado</b>	5.70		12.70	26.80	18.30	24.30	28.10	44.40	66.20	69.5	72.8	76.1	79.4	82.7	86.00



**Limitaciones o supuestos**

Considerando que una parte de la población es rural, se procura pruebas en EIB o en la lengua materna.

**Justificación**

Permite conocer los conocimientos y habilidades que demuestran los estudiantes en las pruebas aplicadas en la Evaluación Censal Educativa, con esta información podremos tomar acciones de mejora.



FICHA TECNICA INDICADOR 05															
Objetivo Estratégico															
OE 02: Mejorar la calidad educativa de la población															
Nombre del Indicador											Nivel de desagregación				
% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en matemáticas.											Regional/ Provincial y Distrital.				
Descripción de Indicador							Formula del Indicador								
Evalua los aprendizajes referido a situaciones de cantidad, en este sentido el indicador mide la capacidad del estudiantes en la resolución de problemas referidos a matemáticas, de acuerdo al programa curricular correspondiente para el grado.							Número de alumnos que logran obtener resultados satisfactorios, sobre el número de alumnos evaluados en las pruebas de rendimiento.								
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información				Tipo de Indicador							
Anual				Dirección Regional de Educación Cusco, desde la instancia de medición de logros.				Eficacia							
Sentido de Indicador															
Ascendente															
Órgano responsable de Medición							Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar.								
Comportamiento del indicador en el tiempo															
Linea de Base													X		
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado									12.70%	17.25	21.8	26.35	30.9	35.45	40%

Año	Resultado
2015	12.70
2016	17.25
2017	21.8
2018	26.35
2019	30.9
2020	35.45
2021	40.00

Limitaciones o supuestos	Justificación
Existe una buena predisposición de parte de todos los actores educativos que permite cada año superar los resultados alcanzados.	Permite conocer los conocimientos y habilidades que demuestran los estudiantes en la pruebas aplicadas en la Evaluación Censal Educativa, con esta información podremos tomar acciones de mejora.



FICHA TECNICA INDICADOR 06															
Objetivo Estratégico															
OE 02: Mejorar la calidad educativa de la población															
Nombre del Indicador												Nivel de desagregación			
% de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel de satisfactorio en comunicación.												Regional/Provincial y Distrital			
Descripción de Indicador							Formula del indicador								
Evalua las capacidades de comprender lecturas, relacionadas a recuperar la información, para luego explicitar en textos y reflexivamente sobre el contenido del texto.							Número de alumnos que logran obtener resultados satisfactorios, sobre el número de alumnos evaluados en las pruebas de rendimiento.								
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información					Tipo de Indicador						
Anual				Dirección Regional de Educación Cusco, desde la instancia de medición de logros.					Eficacia						
Sentido de Indicador															
Ascendente															
Órgano responsable de Medición					Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar.										
Comportamiento del indicador en el tiempo															
Linea de Base	X														
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado									12.00%	16.7	21.4	26.1	30.8	35.5	40%

Año	Resultado
2015	12.0
2016	16.7
2017	21.4
2018	26.1
2019	30.8
2020	35.5
2021	40.0

Limitaciones o supuestos	Justificación
Existe una buena predisposición de parte de todos los actores educativos que permite cada año superar los resultados alcanzados.	Permite conocer los conocimientos y habilidades que demuestran los estudiantes en la pruebas aplicadas en la Evaluación Censal Educativa, con esta información podremos tomar acciones de mejora.



FICHA TECNICA INDICADOR 07															
Objetivo Estratégico															
OE 03: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.															
Nombre del Indicador											Nivel de desagregación				
% de desnutrición crónica en menores de 5 años											Regional/ Provincial y Distrital				
Descripción de Indicador											Formula del indicador				
Permite determinar el porcentaje de niños menores de 5 años cuya talla no está de acuerdo a la edad, esta medida es determinada por la Organización Mundial de la Salud.											Niños/as menores de 5 años con desnutrición crónica de acuerdo a la aplicación de patrón medida de OMS				
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información						Tipo de Indicador					
Anual				Informe anual de la Dirección Regional de Salud Cusco.						Eficacia					
Sentido de Indicador															
Descendente															
Órgano responsable de Medición						CLAS ESPINAR y Centros de Salud de la Provincia.									
Comportamiento del indicador en el tiempo															
Linea de Base										X					
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado							28.16	27.33	27.2	26.2	25.2	24.2	23.2	22.8	22

Año	Resultado
2013	28.16
2014	27.33
2015	27.2
2016	26.2
2017	25.2
2018	24.2
2019	23.2
2020	22.8
2021	22

Limitaciones o supuestos	Justificación
Limitada número de personal capacitada y estandarizada para la aplicación de la muestra.	La desnutrición Crónica es una enfermedad que afecta el desarrollo integral del niño/a, sus daños son irreversibles y engloba a otros varios aspectos como saneamiento, seguridad alimentaria, salubridad y otros.



**FICHA TECNICA INDICADOR 08**

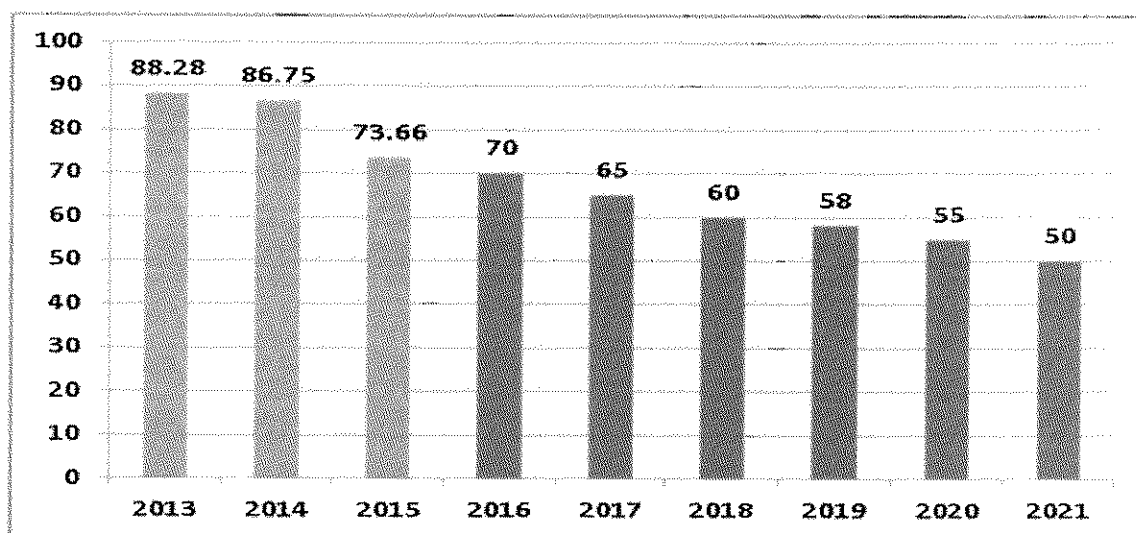
**Objetivo Estratégico**

OE 03: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.

<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Nivel de desagregación</b>
% de anemia en menores de 36 meses.		
<b>Descripción de Indicador</b>		<b>Formula del indicador</b>
La anemia es una condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad sexo y altitud.		Método de cálculo: Anemia= (Niños de 6 a menos de 36 meses con anemia Total de niños de 6 a menos de 36 meses x 100.
<b>Frecuencia de Evaluación</b>	<b>Fuente de Información</b>	<b>Tipo de Indicador</b>
Anual	Informe anual de la Dirección Regional de Salud Cusco.	Eficacia
<b>Sentido de Indicador</b>		
Descendente		
<b>Órgano responsable de Medición</b>		CLAS ESPINAR y Centros de Salud de la Provincia.

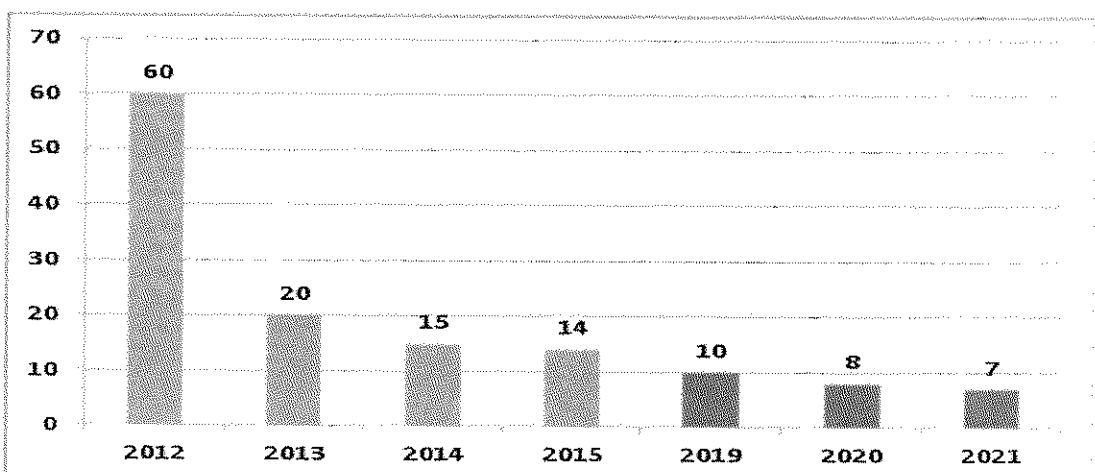
**Comportamiento del indicador en el tiempo**

<b>Línea de Base</b>															X
<b>Periodo</b>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Resultado</b>							88.28	86.75	73.66	70	65	60	58	55	50



<b>Limitaciones o supuestos</b>	<b>Justificación</b>
Dificultades en el recojo de la muestra a analizar, por escasa número de personal, además sub registro e inadecuado reporte de datos.	Este Indicador ayuda a determinar la salud de la población menor de 05 años y determina el desarrollo de una población.



FICHA TECNICA INDICADOR 09																
<b>Objetivo Estratégico</b>																
OE 03: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.																
<b>Nombre del Indicador</b>										<b>Nivel de desagregación</b>						
Tasa de mortalidad infantil (X1,000 nacidos vivos)																
<b>Descripción de Indicador</b>							<b>Formula del indicador</b>									
La tasa de mortalidad de menores de cinco años es la probabilidad por cada 1.000 que un recién nacido muera antes de cumplir cinco años de edad, si está sujeto a las tasas de mortalidad específicas por edad del año especificado.							Método de Cálculo: (Número de niños menores de cinco años que fallecen / Número de niños nacidos vivos en el de referencia. X 1000									
<b>Frecuencia de Evaluación</b>				<b>Fuente de Información</b>				<b>Tipo de Indicador</b>								
Anual				Informe anual de la Dirección Regional de Salud Cusco.				Eficacia								
<b>Sentido de Indicador</b>																
Descendente																
<b>Órgano responsable de Medición</b>					CLAS ESPINAR y Centros de Salud de la Provincia.											
<b>Comportamiento del indicador en el tiempo</b>																
Linea de Base										X						
Periodo		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado							60	20	15	14				10	8	7
																
<b>Limitaciones o supuestos</b>							<b>Justificación</b>									
Las familias de la provincia de Espinar, asumen con responsabilidad su paternidad, no descuidando ningún aspecto en el cuidado de los niños y niñas menores de 5 años, de manera que contribuyen al logro de los objetivos planteados en el presente Plan de Desarrollo Local Concertado.							La mortalidad en la niñez es un indicador importante del nivel de desarrollo social y de la disponibilidad, la utilización y el acceso a los sistemas de salud por parte de la población y especialmente de los niños y niñas, y también de su situación nutricional. Evidencia el grado en que se ejerce en una sociedad el derecho humano más como es el derecho a la vida a la salud.									



**FICHA TECNICA INDICADOR 10**

**Objetivo Estratégico**

OE 03: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable rural (agua segura)

**Nivel de desagregación**

Provincial /distrital

**Descripción de Indicador**

Mide la proporción de hogares que cuentan con acceso a servicio de agua mediante una red pública.

**Formula del Indicador**

Numero de hogares rurales con acceso de servicio de agua potable, en un año determinado , sobre el total de viviendas en el mismo año.

**Frecuencia de Evaluación**

Anual

**Fuente de Información**

Informes y padrón de usuarios de la Oficina Municipal de saneamiento básico.

**Tipo de Indicador**

Eficacia.

**Sentido de Indicador**

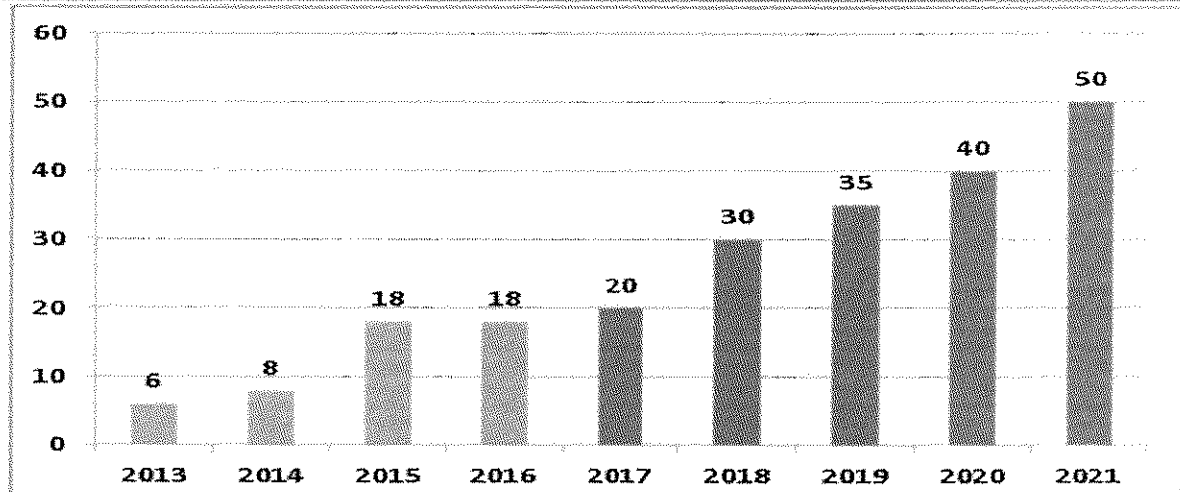
Ascendente

**Órgano responsable de Medición**

OMSABAR - de las Municipalidades distritales y órgano correspondiente de la MPE.

**Comportamiento del indicador en el tiempo**

<b>Línea de Base</b>											X					
<b>Periodo</b>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
<b>Resultado</b>							6	8	18	18	20	30	35	40	50	



**Limitaciones o supuestos**

Las areas o las oficinas responsables de la implementación y medición de la cobertura de servicio de agua, cumplen con eficacia sus responsabilidades.

**Justificación**

El acceso ha servicio de agua por red pública a nivel rural, es prioritario debido a que es esta zona, existe una brecha cubrir, de manera contribuya a la desminución de la desnutrición.



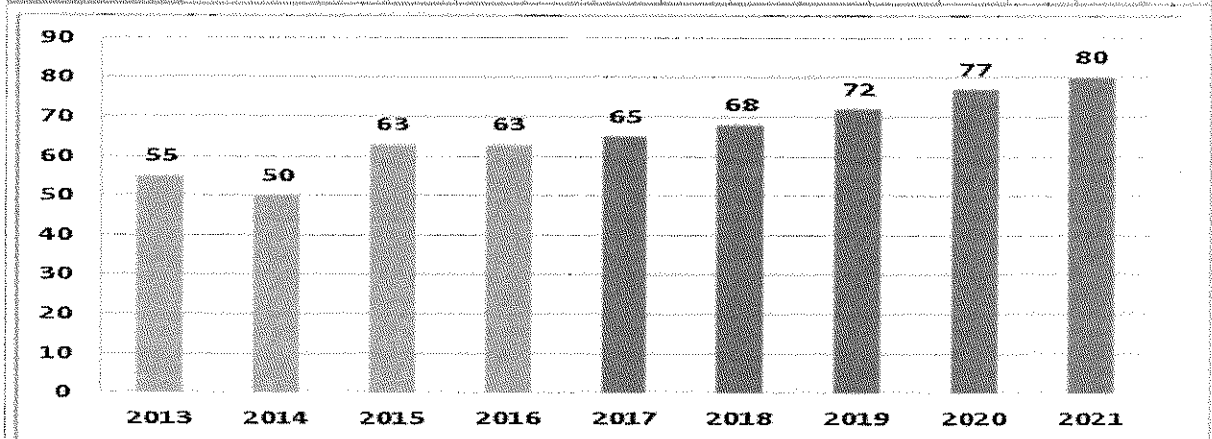


**FICHA TECNICA INDICADOR 11**

**Objetivo Estratégico**

OE 03: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.

<b>Nombre del Indicador</b>		<b>Nivel de desagregación</b>													
Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable Urbano		Provincial /distrital													
<b>Descripción de Indicador</b>		<b>Formula del indicador</b>													
Mide la proporción de hogares que cuentan con acceso a servicio de agua mediante una red pública.		Numero de hogares del nivel urbano con acceso de servicio de agua potable, en un año determinado , sobre el total de viviendas en el mismo año.													
<b>Frecuencia de Evaluación</b>	<b>Fuente de Información</b>	<b>Tipo de Indicador</b>													
Anual	Informes y padrón de usuarios de la Oficina Municipal de saneamiento básico.	Eficacia.													
<b>Sentido de Indicador</b>															
Ascendente															
<b>Órgano responsable de Medición</b>		OMSABAR - de las Municipalidades distritales y órgano													
<b>Comportamiento del indicador en el tiempo</b>															
<b>Linea de Base</b>	X														
<b>Periodo</b>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Resultado</b>							55	50	63	63	65	68	72	77	80



<b>Limitaciones o supuestos</b>	<b>Justificación</b>
Las areas o las oficinas responsables de la implementación y medición de la cobertura de servicio de agua, cumplen con eficacia sus responsabilidades.	El acceso ha servicio de agua de calidad por red pública a nivel urbano, es prioritario debido a que contribuya a la desminución de la desnutrición.



FICHA TÉCNICA INDICADOR 12															
Objetivo Estratégico															
OE 03: Garantizar la calidad de la salud y condiciones de habitabilidad de la población.															
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación					
% de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado.										Provincial /distrital					
Descripción de Indicador										Formula del indicador					
El indicador mide la eliminación de excretas y desechos en forma higiénica es necesaria para asegurar un ambiente saludable, el indicador mide las viviendas que cuentan con conexiones a una red pública de alcantarillado a nivel urbano.										Número de hogares del nivel urbano con acceso de servicio de agua potable, en un año determinado, sobre el total de viviendas en el mismo año.					
Frecuencia de Evaluación					Fuente de Información					Tipo de Indicador					
Anual					Informes y padrón de usuarios de la Oficina Municipal de saneamiento básico.					Eficacia.					
Sentido de Indicador															
Ascendente															
Órgano responsable de Medición										OMSABAR - de las Municipalidades distritales y órgano correspondiente de la MPE.					
Comportamiento del indicador en el tiempo															
Linea de Base	X														
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado	29.98					66.72			76.63				78		80

Año	Resultado
2007	29.98
2012	66.72
2015	76.63
2019	78
2021	80

Limitaciones o supuestos										Justificación				
Las areas o las oficinas responsables de la implementación y medición de la cobertura de servicio de alcantarillado, cumplen con eficacia sus responsabilidades.										El acceso ha servicio de una red de alcantarillado a nivel Urbano, con su consiguiente disposición final.				

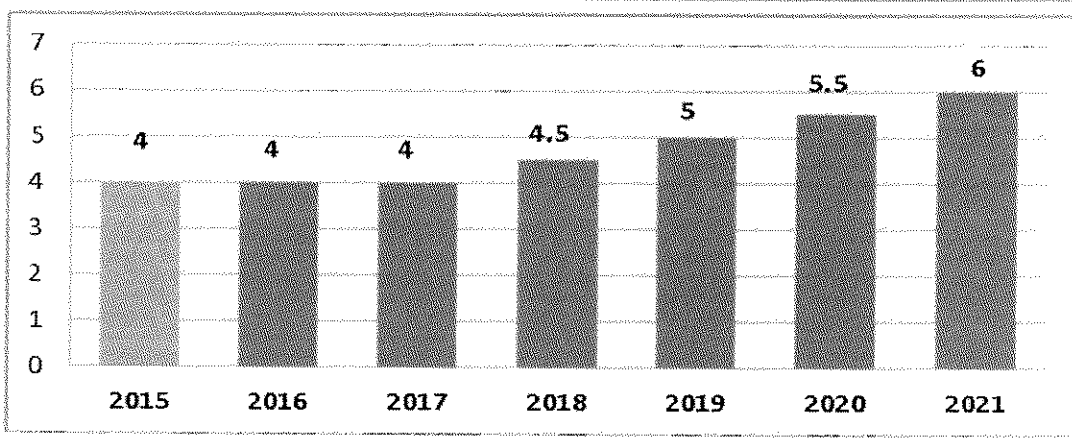


**FICHA TECNICA INDICADOR 13**

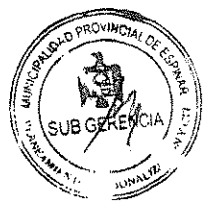
**Objetivo Estratégico**

OE 04: Promover la competitividad productiva provincial a través del uso ordenado de su territorio.

<b>Nombre del indicador</b>		<b>Nivel de desagregación</b>													
Incremento de la productividad pecuaria en: Leche/litros		Provincial/distrital													
<b>Descripción de indicador</b>	<b>Formula del indicador</b>														
Mide el promedio de producción de leche por vaca, mejorados y criollos a nivel de toda la provincia, los mismos se mediran en temporada de lluvias y en secano.	Extracción de leche de una vaca en producción, el cual es medida: en litros/vaca/día; promedio general.														
<b>Frecuencia de Evaluación</b>	<b>Fuente de Información</b>	<b>Tipo de Indicador</b>													
Anual en dos épocas del año.	Informes emitidas por la Oficina Información Agraria del Ministerio de Agricultura del Cusco.	Eficacia													
<b>Sentido de Indicador</b>															
Ascendente															
<b>Órgano responsable de Medición</b>	Agencia Agraria del Ministerio de Agricultura.														
<b>Comportamiento del indicador en el tiempo</b>															
<b>Linea de Base</b>	X														
<b>Periodo</b>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Resultado</b>									4	4	4	4.5	5	5.5	6



<b>Limitaciones o supuestos</b>	<b>Justificación</b>
Se cuenta con la activa participación de los productores de la provincia, para la realización de las mediciones, no solamente en medio de las ferias, además en las mismas unidades productivas de las familias.	La implementación de este indicador es necesario, porque nos permite medir el nivel de desarrollo que se viene alcanzando en el aspecto productivo de la provincia.



FICHA TECNICA INDICADOR 14																														
Objetivo Estratégico																														
OE 04: Promover la competitividad productiva provincial a través del uso ordenado de su territorio																														
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación																				
Incremento de la productividad pecuaria en: Fibra de alpaca										Provincial/distrital																				
Descripción de Indicador							Formula del indicador																							
Mide el promedio de producción de fibra de alpaca de manera anual, el cual es tomada en el mes de noviembre a diciembre en el momento de esquila anual.							Peso de fibra esquilada por animal, al promedio.Lb/animal																							
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información					Tipo de Indicador																					
Anual				Informes emitidas por la Oficina Información Agraria del Ministerio de Agricultura del Cusco.					Eficacia																					
Sentido de Indicador																														
Ascendente																														
Organo responsable de Medición					Agencia Agraria del Ministerio de Agricultura.																									
Comportamiento del indicador en el tiempo																														
Linea de Base										X																				
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021															
Resultado									4.5	4.5	4.5	4.5	4.7	4.9	5															
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>4.5</td></tr> <tr><td>2016</td><td>4.5</td></tr> <tr><td>2017</td><td>4.5</td></tr> <tr><td>2018</td><td>4.5</td></tr> <tr><td>2019</td><td>4.7</td></tr> <tr><td>2020</td><td>4.9</td></tr> <tr><td>2021</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>															Año	Resultado	2015	4.5	2016	4.5	2017	4.5	2018	4.5	2019	4.7	2020	4.9	2021	5
Año	Resultado																													
2015	4.5																													
2016	4.5																													
2017	4.5																													
2018	4.5																													
2019	4.7																													
2020	4.9																													
2021	5																													
Limitaciones o supuestos										Justificación																				
Se cuenta con la activa participación de los productores de la provincia, para la realización de las mediciones, en el momento de esquila anual que se realiza en las zonas ganaderas de la provincia.										La implementación de este indicador es necesario, porque nos permite medir el nivel de desarrollo que se viene alcanzando en el aspecto																				



FICHA TECNICA INDICADOR 15															
Objetivo Estratégico															
OE 04: Promover la competitividad productiva provincial a través del uso ordenado de su territorio															
Nombre del Indicador										Nivel de desagregación					
Incremento de la productividad agrícola en: Cañihua										Provincial/distrital					
Descripción de Indicador							Formula del indicador								
Toma en cuenta los resultados de una campaña agrícola, identificada tomando en cuenta los criterios sugeridos.							Se toma muestras de los campos de cultivo, con criterios técnicos aprobados. Cosecha Kg/ha.								
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información				Tipo de Indicador							
Anual				Informes emitidas por la Oficina Información Agraria del Ministerio de Agricultura del Cusco.				Eficacia							
Sentido de Indicador															
Ascendente															
Órgano responsable de Medición							Agencia Agraria del Ministerio de Agricultura.								
Comportamiento del indicador en el tiempo															
Linea de Base										X					
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado						600	500	600	500	500	500	550	550	570	600

Year	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Result	600	500	600	500	500	500	550	550	570	600

Limitaciones o supuestos		Justificación	
Se cuenta con la activa participación de los productores de la provincia, para la realización de las mediciones participativas.		La implementación de este indicador es necesario, porque nos permite medir el nivel de desarrollo que se viene alcanzando en el aspecto productivo de la provincia.	



FICHA TECNICA INDICADOR 16																																					
Objetivo Estratégico																																					
OE 04: Promover la competitividad productiva provincial a través del uso ordenado de su territorio.																																					
Nombre del Indicador														Nivel de desagregación																							
Incremento de la productividad agrícola en: Quinua														Provincial/distrital																							
Descripción de Indicador								Formula del indicador																													
Toma en cuenta los resultados de una campaña agrícola, identificada tomando en cuenta los criterios sugeridos.								Se toma muestras de los campos de cultivo, con criterios técnicos aprobados. Kg/ha.																													
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información				Tipo de Indicador																													
Anual				Informes emitidas por la Oficina Información Agraria del Ministerio de Agricultura del Cusco.				Eficacia																													
Sentido de Indicador																																					
Ascendente																																					
Órgano responsable de Medición						Agencia Agraria del Ministerio de Agricultura.																															
Comportamiento del indicador en el tiempo																																					
Linea de Base										X																											
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																						
Resultado						800	700	505	670	670	670	700	750	780	800																						
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2012</td><td>800</td></tr> <tr><td>2013</td><td>700</td></tr> <tr><td>2014</td><td>505</td></tr> <tr><td>2015</td><td>670</td></tr> <tr><td>2016</td><td>670</td></tr> <tr><td>2017</td><td>670</td></tr> <tr><td>2018</td><td>700</td></tr> <tr><td>2019</td><td>750</td></tr> <tr><td>2020</td><td>780</td></tr> <tr><td>2021</td><td>800</td></tr> </tbody> </table>																Año	Resultado	2012	800	2013	700	2014	505	2015	670	2016	670	2017	670	2018	700	2019	750	2020	780	2021	800
Año	Resultado																																				
2012	800																																				
2013	700																																				
2014	505																																				
2015	670																																				
2016	670																																				
2017	670																																				
2018	700																																				
2019	750																																				
2020	780																																				
2021	800																																				
Limitaciones o supuestos								Justificación																													
Se cuenta con la activa participación de los productores de la provincia, para la realización de las mediciones participativas.								La implementación de este indicador es necesario, porque nos permite medir el nivel de desarrollo que se viene alcanzando en el aspecto productivo de la provincia.																													



FICHA TECNICA INDICADOR 17																															
Objetivo Estratégico																															
OE 05: Garantizar la disponibilidad del recurso hídrico.																															
Nombre del Indicador												Nivel de desagregación																			
Volúmen de agua almacenado (m3) con frecuencia anual (MMC) (lagunas, manantes y represa)												Provincial/distrital																			
Descripción de Indicador								Formula del indicador																							
Mide volumen de agua almacenada en las distintas formas de almacenamiento, a nivel de la provincia.								Se aplica aforos en los diversos puntos de control propuestos.																							
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información						Tipo de Indicador																					
Anual				Informe emitida por la administración local del Agua del Alto Apurimac y Velille.						Eficacia																					
Sentido de Indicador																															
Ascendente				Administración Local del Agua del Alto Apurimac y Velille..																											
Comportamiento del indicador en el tiempo																															
Linea de Base										X																					
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021																
Resultado									66	66	66	66	90	120	132																
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>132</td> </tr> </tbody> </table>																Año	Resultado	2015	66	2016	66	2017	66	2018	66	2019	90	2020	120	2021	132
Año	Resultado																														
2015	66																														
2016	66																														
2017	66																														
2018	66																														
2019	90																														
2020	120																														
2021	132																														
Limitaciones o supuestos								Justificación																							
Se cuenta con la activa participación de los productores de la provincia, para la realización de las mediciones participativas.								La implementación de este indicador es necesario, debido a que genera condiciones para el desarrollo de actividades productivas en la provincia.																							



FICHA TECNICA INDICADOR 18																														
Objetivo Estratégico																														
OE 06: Asegurar la calidad ambiental de la Provincia de Espinar.																														
Nombre del Indicador												Nivel de																		
Brecha de la Gestión de Residuos Sólidos de cumplimiento. (Relleno sanitario)												Provincial/distrital																		
Descripción de Indicador										Formula del indicador																				
Consiste en que la municipalidad provincial y los distritales implementen programas de residuos sólidos, selectivos y que el tratamiento de algunos residuos sólidos sean considerados sub productos.										Verificación de su implementación y operatividad eficiente, acumulado.																				
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información						Tipo de Indicador																				
Anual				Informe anual de la gerencia de gestión medio ambiental de la MPE.						Eficacia																				
Sentido de Indicador																														
Ascendente																														
Órgano responsable de Medición						Gerencia de Gestión Medio Ambiental.																								
Comportamiento del indicador en el tiempo																														
Linea de Base															X															
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021															
Resultado									0	0	0	1	1	2	3															
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>																	Año	Resultado	2015	0	2016	0	2017	0	2018	1	2020	2	2021	3
Año	Resultado																													
2015	0																													
2016	0																													
2017	0																													
2018	1																													
2020	2																													
2021	3																													
Limitaciones o supuestos										Justificación																				
Las autoridades de la provincia y con el apoyo de la población ponen en operatividad, plantas de tratamiento de residuos sólidos de manera eficiente.										El destino final de los residuos sólidos en la provincia, aun no tiene un tratamiento pertinente, generando de esta manera una alta contaminación en la provincia.																				





FICHA TECNICA INDICADOR 19																
Objetivo Estratégico																
OE 06: Asegurar la calidad ambiental de la Provincia de Espinar.																
Nombre del Indicador										Nivel de						
Vertimiento de aguas residuales con autorización. (Planta de tratamiento por el ministerio de vivienda)										Provincial/distrital						
Descripción de Indicador								Formula del indicador								
Con el propósito de mejorar las condiciones ambientales, mediante la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, a fin de no contaminar las fuentes de agua.								Verificación de su implementación y operatividad eficiente, acumulado								
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información						Tipo de Indicador						
Anual				Informe anual de la gerencia de gestión medio ambiental de la MPE.						Eficacia						
Sentido de Indicador																
Ascendente																
Órgano responsable de Medición					Gerencia de gestión Medio Ambiental Provincial.											
Comportamiento del indicador en el tiempo																
Línea de Base										X						
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Resultado									0	0	0	1	1	2	3	

Año	Resultado
2015	0
2016	0
2017	0
2018	1
2020	2
2021	3

Limitaciones o supuestos										Justificación						
Las autoridades de la provincia y con el apoyo de la población ponen en operatividad, plantas de tratamiento de residuos sólidos de manera eficiente.										El vertimiento de aguas residuales sin un tratamiento adecuado, contaminan las fuentes de agua, lo que es necesario hacerle su correctivo.						



FICHA TECNICA INDICADOR 20																
Objetivo Estratégico																
OE 06: Asegurar la calidad ambiental de la Provincia de Espinar.																
Nombre del Indicador										Nivel de						
Número de emergencias y desastres desencadenadas por fenómenos naturales a nivel provincial (granizadas, nevadas y heladas).										Provincial/distrital						
Descripción de Indicador								Formula del indicador								
Son eventos y fenomenosclimáticos que se manifiesta, causando desastres, en la salud de la población y actividades agropecuarias que se desarrolla en la provincia.								Número de emergencias registrado en defensa civil de la provincia de Espinar.								
Frecuencia de Evaluación				Fuente de Información						Tipo de Indicador						
Anual				Informe anual de la Oficina de Defensa Civil y Prevención de Desastres.						Eficacia						
Sentido de Indicador																
Descendente																
Órgano responsable de Medición						Oficina de Defensa Civil y Prevención de Desastres.										
Comportamiento del indicador en el tiempo																
Línea de Base										X						
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Resultado									21							
Limitaciones o supuestos								Justificación								
En la Población de la provincia se toma conciencia de la importancia de la gestión de riesgos, lo que facilita la implementación del plan de gestión de riesgos. Se realiza esfuerzos para contar con el personal necesario y capacitado para hacer frente los fenómenos climáticos.								Los efectos negativos de las consecuencias de los fenómenos climáticos, son severos cuando la población no está informada ni realiza acciones para minimizarlos, por ello es necesario la implementación de un Plan de Gestión.								



FICHA TECNICA INDICADOR 21															
Objetivo Estratégico															
OE 06: Asegurar la calidad ambiental de la Provincia de Espinar.															
Nombre del Indicador										Nivel de					
Número de emergencias y desastres desencadenadas por el hombre (Incendio).										Provincial/distrital					
Descripción de Indicador							Formula del indicador								
Son eventos causados por el hombre que se manifiesta, causando daños irreparables en la cobertura vegetal y fauna de la superficie afectada, que vá en contra para el desarrollo de actividades agropecuarias.							Número de emergencias registrado en defensa civil de la provincia de Espinar.								
Frecuencia de Evaluación			Fuente de Información						Tipo de Indicador						
Anual			Informe anual de la Oficina de Defensa Civil y Prevención de Desastres.						Eficacia						
Sentido de Indicador															
Descendente			Oficina de Defensa Civil y Prevención de Desastres.						Oficina de Defensa Civil y Prevención de Desastres.						
Comportamiento del Indicador en el tiempo															
Línea de Base										X					
Periodo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado									4	17					
Limitaciones o supuestos							Justificación								
Población de la provincia, conscientes de la gravedad de la quema de pastizales, participa activamente de las acciones preventivas.							La quema de pastizales es una emergencia desencadenada por el hombre, por tanto es necesario la participación activa del poblador.								



## CONCEPTO DE VARIABLES

### Nivel de vulnerabilidad e inclusión social

La vulnerabilidad social, es la inseguridad que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático.

Inclusión social, es la situación en la que todas las personas puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades.

### Nivel de equidad de género

El nivel de igualdad de género implica que se ha considerado los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas de las mujeres y de los hombres, y que estas han sido valoradas y favorecidas de la misma manera.

### Acceso y calidad educativa

Es un servicio y derecho público esencial, tiene por finalidad desarrollar y formar plenamente las capacidades cognitivas y socio-emocionales de las personas para su mejor participación y desempeño en la sociedad.

### Acceso, calidad de salud y nutrición

Es el servicio provisto, a través de los establecimientos, bienes y servicios de salud (preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación) oportunos y de buena calidad, que como derecho fundamental, debe ser accesible a todos.

### Acceso a saneamiento básico

Es el suministro de los servicios de agua potable y disposición de aguas residuales, con adecuados sistemas de gestión que garanticen la calidad, cobertura y sostenibilidad del servicio.

### Nivel de gestión pública

La gestión pública se ocupa de la utilización de los medios adecuados para alcanzar un fin colectivo. Trata de los mecanismos de decisión para la asignación y distribución de los recursos públicos, y de la coordinación y estímulo de los agentes públicos para lograr objetivos colectivos.

### Nivel de competitividad productiva provincial

Es el conjunto de las actividades económico-productivas (agropecuaria, manufactura, minería, comercio y servicios), cuyas interrelaciones promueven la diversificación productiva y la productividad, sobre la base del uso eficiente de los factores productivos y la innovación tecnológica.

### Nivel de articulación territorial

La infraestructura vial es sumamente importante en un país para lograr un nivel de articulación y comunicación que favorezca el desarrollo económico, pues permite reducir distancias, acercar mercados ahorrar tiempo y disminuir costos.



### **Disponibilidad de recursos hídricos**

Es la disponibilidad de agua en cantidad y calidad, considerando las situaciones extremas de escasez y abundancia, resultado de la variabilidad en tiempo, duración y estacionalidad.

### **Nivel de calidad ambiental**

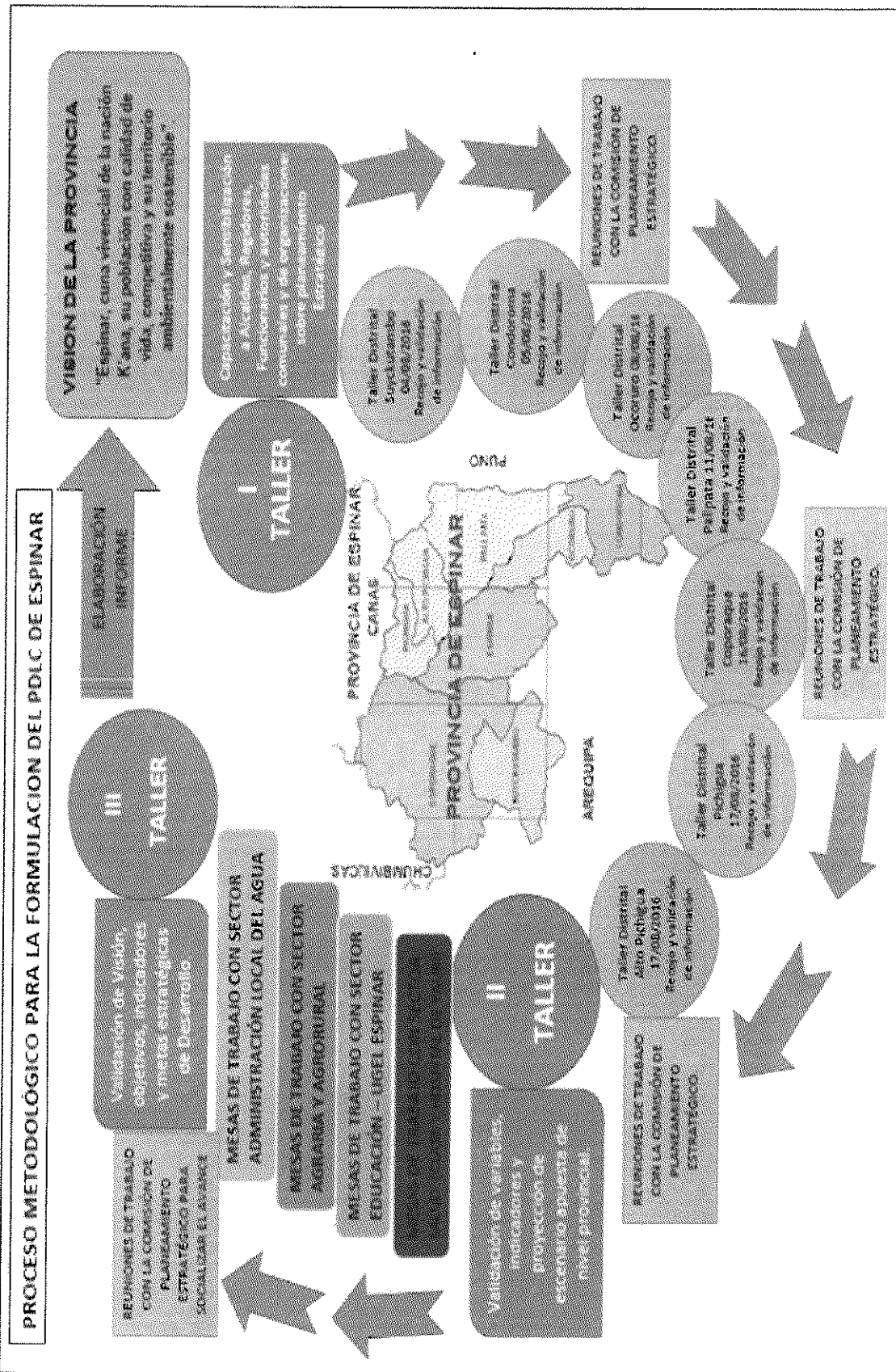
Se refiere a la presencia de elementos, sustancias y tipos de energías que le confieren una propiedad específica al ambiente y a los ecosistemas. Valoración que se atribuye a los distintos componentes del eje de gestión integral de la calidad ambiental de la política nacional del ambiente: control integrado de la contaminación, calidad del agua, calidad del aire, residuos sólidos, sustancias químicas y materiales peligrosos y calidad de vida en ambientes urbanos.

### **Nivel de riesgo de desastres**

Proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.



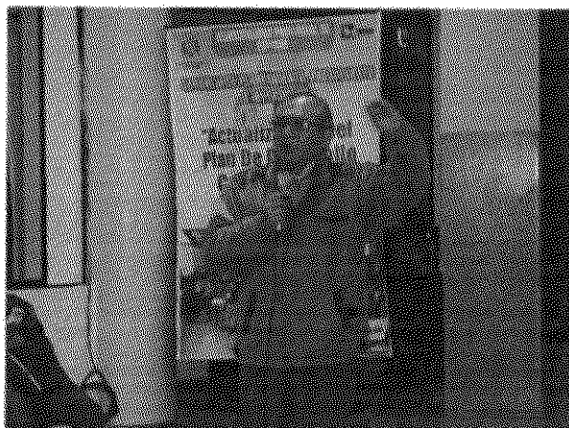
**PROCESO METODOLÓGICO EN LA ACTUALIZACIÓN DE PDLIC DE ESPINAR.**



## ANEXO FOTOGRAFICO PDLIC DE ESPINAR

### I TALLER CENTRALIZADO:

Capacitación y Sensibilización a Alcaldes, Regidores, Funcionarios y autoridades comunales y de organizaciones sobre planeamiento Estratégico



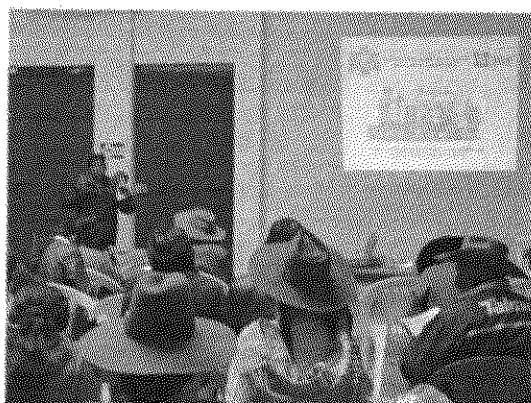
Econ. Carlos Cabrera de CEPLAN, explicando los procesos de planificación a los actores de la Provincia.



Autoridades, funcionarios, dirigentes, líderes comunales, líderes de organizaciones y pobladores de la provincia de Espinar escuchando a ponentes en el I taller centralizado.



## Talleres distritales: Recojo y validación de información

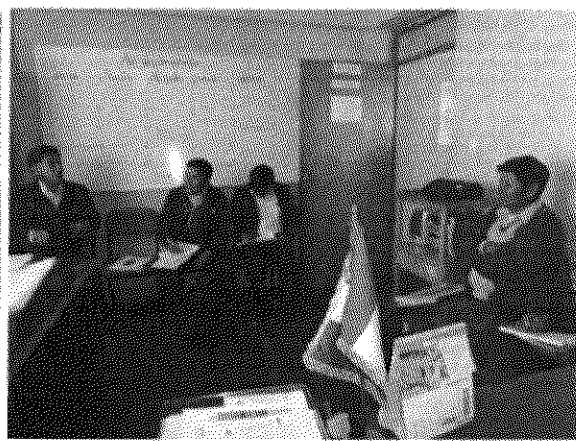




## MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO



## MESAS DE TRABAJO CON SECTORES DEL ESTADO



### III TALLERER CENTRALIZADO

